

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ:
DIRECTORA GENERAL



EL MEXICANO

EL GRAN DIARIO REGIONAL

ElmexicanoDiario

www.el-mexicano.com.mx

@mx.elmexicanodiario

@mxelmexicano

EDICIÓN TIJUANA



PLAYAS DE ROSARITO.- Fue asegurada una bodega presuntamente utilizada para almacenar drogas sintéticas, así como diez vehículos modificados para el transporte de sustancias.

ASEGURAN DROGA Y AUTOS

Golpe a grupos criminales, en Rosarito

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

PLAYAS DE ROSARITO.- En un operativo conjunto encabezado por la Secretaría de Marina, fue asegurada una bodega presuntamente utilizada para almacenar drogas sintéticas en el municipio de Playas de Rosarito.

En el lugar se localizaron 10 vehículos modificados para el transporte de sustancias ilícitas y cartuchos útiles.

La acción tuvo lugar ayer como parte de la Estrategia Nacional de Seguridad y fue realizada por elementos de la Secretaría de Marina (Semar), a través de la Armada de México, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California, la Se-

PASA A LA PÁGINA 4-A

PARA EL ESTADO



DISTRITO 10

Resultado de cómputo distrital de la elección del Tribunal Superior de Justicia

CANDIDATURAS	VOTOS
ACOSTA DUEÑEZ KARINA	12609
AMADOR GUILLEN COLUMBA IMELDA	12176
AMAYA CORONADO KARLA PATRICIA	12286
CASTRO RODRIGUEZ MARIA ELIZABETH	12276
CORONA NAVARRO MICHELLE	12168
ESTRADA BURCIAGA CYNTHIA MONIQUE	11813
GALVAN ACOSTA EVANGELINA	4483
GARZA CHAVEZ LEONOR	11979
MORENO ROMERO MARIA DOLORES	11924
TAPIA PALMA ODETTE	11206
MORALES DIAZ XOCITL	12388
ROMERO PELAYO ISIS MARIEL	12282
AVEJAR ARMENDARIZ SALVADOR	11938
DIAZ MEZA JULIO CESAR	11932
FERRÉ ESPINOZA CARLOS ALBERTO	11758
FLORES DOMÍNGUEZ CARLOS RAFAEL	11707
FRAGOZO LÓPEZ ALEJANDRO ISAAC	11655
KIM SALAS NELSON ALONSO	11511
MEDINA CONTRERAS GUSTAVO	11439
TAMAYO CAMACHO HUMBERTO	3408
CASTILLA GRACIA ÁLVARO	11872
COVARRUBIAS HAYS LUIS JAVIER	2143
LÓPEZ LUGO FEDERICO GUILLERMO	10892
VOTOS NULOS	189 914
TOTAL DE VOTOS	447 729

Información derivada del acta de cómputo distrital

YA HAY RESULTADOS PRELIMINARES

CONCLUYÓ CONTEO DE VOTOS DEL PJBC

LOS RESULTADOS OFICIALES SE DARÁN A CONOCER EL DÍA 15. DEBEN CONFORMAR EL TRIBUNAL NUEVE MUJERES Y OCHO HOMBRES

ANA LILIA RAMÍREZ Y MAURICIO HIGUERA
El Mexicano

MEXICALI.- Con el 100% de las casillas computadas, Baja California ya cuenta con los re-

sultados preliminares de la Elección Judicial, en la que se definirá la integración de las 17 magistraturas del Poder Judicial del Estado, así como de tres magistraturas numerarias.

Sin embargo, los nombres

PASA A LA PÁGINA 4-A



MUSEO EL TROMPO



INAUGURÓ ISMAEL BURGUEÑO FERIA DEL LIBRO DE TIJUANA

Al inaugurar la Feria del Libro, el Alcalde Ismael Burgueño invitó a los tijuanaenses a aprovechar las conferencias, talleres, presentaciones de libros, así como actividades infantiles y juveniles.

Más de 10 mil accidentes de tránsito en 5 meses; al menos 31 fallecidos, en Tijuana

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM) informó que, durante el presente año, en Tijuana se han regis-

trado un total de 10 mil 518 accidentes de tránsito, cifra que refleja una preocupante realidad en cultura vial y en materia de movilidad.

De acuerdo a la Sección de Tránsito de esta Secretaría, las principales causas identi-

ficadas en estos percances han sido, exceso de velocidad, no conservar la distancia adecuada entre vehículos, cambio intempestivo de carril, no respetar la luz roja del semáforo y no conservar el carril de circun-

PASA A LA PÁGINA 4-A



7 503007 475008



ENCABEZÓ MARINA DEL PILAR

Graduación de Bachillerato del Programa Violeta

La Gobernadora encabezó la graduación de 99 usuarias de la Tarjeta Violeta que fueron parte de la primera generación de un programa de bachillerato.

COLUMNA

POR LA ESPIRAL
POR CLAUDIA LUNA PALENCIA



DEPORTES

PLAYOFFS 2025 TOMAN VENTAJA



VANDALIZÓ CETEG SEDE DE BIENESTAR

Los manifestantes utilizaron palos, piedras y resorteras para vandalizar las instalaciones donde laboran empleados de la Secretaría del Bienestar.

LOS DATOS DE HOY

TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	18.60	18.95
Dólar CN	13.85	13.87
Euro	21.67	21.68
Yen	0.132	0.132
Real	3.432	3.435

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	21	14
Ensenada	19	12
Rosarito	17	12
Tecate	22	10
Mexicali	33	17

EMERGENCIA

LADA 644	
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES:	emxdeportes@gmail.com
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
PUBLICIDAD:	publicidad@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



POR TRASTORNOS EMOCIONALES

Saturado, Hospital de Salud Mental de Tijuana de menores

27 menores; de ellos, 21 son por conducta suicida

TIJUANA.- Un llamado a los padres de familia, hizo la Psicóloga Erika Zamora Flores, del área de hospitalización de niños y adolescentes del hospital de Salud Mental de Tijuana A.C., de estar atentos a los cambios de conducta de sus hijos y evitar caigan en conductas que dañen su integridad, o bien, pongan en peligro su salud mental, esto debido a la saturación que presentan por menores con trastornos emocionales de tipo suicida.

"En estos momentos estamos observando que hay mucha necesidad de atención hospitalaria para los menores de edad, estamos saturados, tenemos 27 adolescentes que están recibiendo atención por problemas mentales o emocionales", señaló Zamora Flores.

Algunos de los menores están por intento suicida otros por crisis de ansiedad muy intensas que les impide funcionar, algunos por dificultades de conducta porque su impulsividad está a un nivel intenso que no les ayuda a regularse o controlarse, entonces requieren de atención en intervención en crisis por parte de personal hospitalario.

"Pero lamentablemente de los 27 menores, alrededor de 21 hicieron un intento suicida, siendo la mayoría del sexo femenino, de ahí el llamado a los padres de familia, profesores y sociedad en general, para estar atentos y escuchar a nuestros niños, niñas y adolescentes", externó Erika Zamora.

La hospitalización de estos menores es necesario porque en ocasiones hacen intentos de autolesiones y aunque no son tan graves como para que su vida se vea comprometida. (scg)

PRIMERA GENERACIÓN DEL PROGRAMA BACHILLERATO

Encabezó Gobernadora graduación de 99 usuarias de la Tarjeta Violeta

BENEFICIARIAS TIENEN LA OPORTUNIDAD DE REALIZAR SUS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE MANERA GRATUITA

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- Reafirmando las acciones para ofrecer más oportunidades de desarrollo a través de la educación a las mujeres autónomas de Baja California, la gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda encabezó la graduación de 99 usuarias de la Tarjeta Violeta que fueron parte de la primera generación de un programa de bachillerato realizado en coordinación con el Grupo Educativo 16 de Septiembre.

Felicité a las mujeres graduadas por haber concluido el bachillerato, además de recordar que la Tarjeta Violeta ha pasado de ser un programa a ser un derecho constitucional en Baja California, que va de la mano con el impulso de oportunidades para que las mujeres amplíen sus estudios.

"Nada va a obstaculizar que ustedes lleguen hasta donde quieran llegar. Me enorgullece que buscan



lo mejor para sus familias y me recuerdan cómo llegué yo a este espacio para ser gobernadora, gracias a la lucha de millones de mujeres que nos han abierto brecha, y hoy me toca abrir camino para todas ustedes", expresó la mandataria.

Señaló que la Tarjeta Violeta fue impulsada para que las mujeres que más lo necesitan tengan la oportunidad de recibir distintos talleres, apoyo económico para el sustento de sus hijas e hijos, además de continuar su formación educativa.

En ese sentido, destacó que el programa Bachillerato Profesional con Bienestar brinda a las mujeres oportunidades necesarias para mejorar su calidad de vida, aumentar sus oportunidades laborales y adquirir conocimientos básicos para la vida diaria.

Añadió que las beneficiarias de Tarjeta Violeta que quieran continuar con estudios universitarios, incluyendo las graduadas de la primera generación de este programa de bachillerato, podrán hacerlo de manera gratuita por medio del Grupo Educativo 16 de Septiembre, acercándose previamente a la Secretaría de Bienestar.

"Agradezco mucho a este grupo edu-

cativo por el apoyo que nos han brindado con el Corazón por Delante, y con quienes hemos logrado hacer una fórmula mágica para ayudar a las personas que más lo necesitan", dijo Avila Olmeda.

Por su parte, el director general del Grupo Educativo 16 de Septiembre, Andrés Daniel Ruelas Yáñez resaltó que esta acción es impulsada con la visión de la gobernadora Marina del Pilar junto y el secretario de Bienestar, Netzahualcóyotl Jáuregui, erigiendo un pilar fundamental en el compromiso de fortalecer a las beneficiarias de la Tarjeta Violeta.

Puntualizó que este esquema compartido de beca cobra relevancia en el contexto actual, donde Baja California demanda la presencia de mujeres capacitadas y con una inquebrantable determinación de superarse.

En representación de la primera generación de graduadas, María Paola Juárez Quiñones entregó un reconocimiento a la gobernadora Marina del Pilar, para resaltar su esfuerzo y compromiso en la implementación de un programa que ha permitido a miles de madres trabajadoras y jefas de familia, concluir sus estudios de bachillerato.

EN EL MUSEO INTERACTIVO EL TROMPO

Inauguró Ismael Burgueño Feria del Libro de Tijuana, en su edición 40

TIJUANA.- El presidente municipal, Ismael Burgueño Ruiz, inauguró la Feria del Libro de Tijuana, en su edición 40, un espacio que promueve la lectura, el pensamiento crítico, así como la diversidad editorial; y que por primera vez se traslada al Museo Interactivo El Trompo, en la Zona Este, como parte de los compromisos de este gobierno por acercar el arte y la cultura a todos los rincones de la ciudad.

En su mensaje, el alcalde Burgueño Ruiz, mencionó: "Nos sumamos con la unión de libreros de Tijuana para la realización de esta feria, a quienes reconozco su dedicación y persistencia para que este evento siga vivo a lo largo de cuatro décadas, siendo un referente y una plataforma para el diálogo, la reflexión, el intercambio y la



participación comunitaria donde lectores, autores y casas editoriales convergen alrededor del mundo de los libros".

En este sentido, el primer edil, Ismael Burgueño, reafirmó el apoyo del XXV Ayuntamiento de Tijuana, para trabajar en conjunto una agenda de actividades que contribuya a fortalecer la comunidad lectora desde temprana edad; asimismo, invitó a las familias tijuanaenses a aprovechar las conferencias, talleres, presentaciones de libros, así como actividades infantiles y juve-



niles, enmarcadas en la Feria del Libro. Burgueño Ruiz, informó que en la Feria del Libro de Tijuana se espera una asistencia de más de 60 mil personas y una derrama económica estimada en los 17 millones de pesos; con la participación de más de 100 editoriales, autores nacionales e internacionales, pabellón de las infancias, pabellón de los pueblos indígenas, zona gastronómica y un homenaje a Javier Bátiz, entre otras actividades que se contemplan del 6 al 15 de junio.

EXISTE UN ACUERDO ANTE CABILDO QUE SE DEBE RESPETAR

Seguirán sancionando a transportistas si no respetan rutas ni tarifas: IMOS

TIJUANA.- Personal del Instituto de Movilidad Sustentable de Baja California (IMOS) ha implementado más de 50 sanciones económicas a operadores de transporte, por modificar rutas y tarifas a los usuarios; con el propósito de cobrar más a los usuarios, aun cuando tienen el derecho de un 50% de descuento, aquellos que son estudiantes, personas adultas mayores y con discapacidad.

Así lo expuso Jorge Alberto Gutiérrez Topete, Director del Instituto de Movilidad Sustentable de Baja California, quien sostuvo van más de 50 sanciones económicas,



que oscilan en multas que superan los 2 mil pesos, pero advirtió, que de ser reincidentes, se podría llegar a la cancelación de la concesión, pues así lo prevé la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.



"Tuve conocimiento que el Sindicato salió a dar una aclaración, pero en realidad, quien debe hacerlo, es la empresa (Calfia), es la que debe de aclarar porque el sindicato no tiene ningún interés jurídico con el instituto", apuntó.

el mexicanog
GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO
ELIGIO VALENCIA
ROQUE

CAROLINA
VALENCIA LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS
TIJUANA:
RECEPCIÓN:
664 656 06 67
PUBLICIDAD:
664 656 06 68

MEXICALI:
686 568 60 44
ENSENADA:
646 264 56 63
646 264 56 64

EMX

Es una publicación diaria.

Edición No. 23,652

Editor Responsable: Eligio Valencia López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2024-011613430400-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17641. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Difusora MLVH, S.A. de C.V. Boulevard Lázaro Cárdenas No. 3743, Colonia Los Pirules, C.P. 22210, Tijuana, Baja California.

www.el-mexicano.com.mx

ALCALDE BURGUEÑO, SUPERVISA

Beneficia "Tijuana Ciudad Limpia" a más de siete mil personas

EL ALCALDE ISMAEL BURGUEÑO RUIZ VISITÓ LAS DELEGACIONES PLAYAS DE TIJUANA, SAN ANTONIO DE LOS BUENOS Y SÁNCHEZ TABOADA

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- El desarrollo de nuestra comunidad sigue avanzando gracias al programa Tijuana: Ciudad Limpia, implementado por el gobierno del presidente municipal, Ismael Burgueño Ruiz, que este viernes, visitó las delegaciones Playas de Tijuana, San Antonio de los Buenos y Sánchez Taboada, con la supervisión de obras que impactarán, de manera positiva, a más de 7 mil 500 ciudadanos.

En representación del primer edil, Ismael Burgueño Ruiz, los delegados de Playas de Tijuana, Alejandro Ibarra Moreno; de San Antonio de los Buenos, Guadalupe Javier Notario y de Sánchez Taboada, Teresa García Bañuelos; acudieron a las colonias para constatar las acciones y conocer las necesidades, de primera mano, de las y los residentes de cada zona.

Como primer punto el delegado de Playas, Alejandro Ibarra Moreno, en compañía de vecinas y vecinos, supervisaron las obras que se realizan en la calle Amanecer de la colonia Terrazas de San Bernardo, beneficiando a cerca de 3 mil personas.

Los trabajos incluyen la rehabilitación de 5 mil metros cuadrados de calles de terracería, la limpieza del arroyo y vialidades, con el levantamiento de 10 toneladas de azolve y escombros en las vialidades; el

mantenimiento de 150 metros lineales de señalamiento vial, la instalación de reductores de velocidad, la reparación de luminarias y la colocación de engomado a vehículos



TIJUANA.- En representación del primer edil, Ismael Burgueño Ruiz, los delegados de Playas de Tijuana, de San Antonio de los Buenos y de Sánchez Taboada, acudieron a las colonias para constatar las acciones y conocer las necesidades, de primera mano, de las y los residentes de cada zona.

abandonados en la vía pública. En un segundo punto, se visitó el Cañón Reforma de la Delegación San Antonio de los Buenos, donde se realizó la limpieza de 500 metros cuadrados, el levantamiento de dos toneladas de basura pesada, el motoconformado de mil 500 metros cuadrados de vialidad, la reparación de luminarias y el balizamiento de 300 metros cuadrados, favoreciendo a cerca de mil personas. Posteriormente, en la Av. de las

Palmas de la colonia Villa Las Palmas de la Delegación Sánchez Taboada, se realizan labores de limpieza del pluvial, retirando más de 50 toneladas de basura, además de la reparación de luminarias, y la rehabilitación de 5 mil metros cuadrados de terracería, acciones que beneficiarán a 3 mil 500 ciudadanos.

Para la ejecución de los trabajos de Tijuana Ciudad Limpia se cuenta

con un equipo especializado como máquinas de volteo, retroexcavadoras, motoconformadoras, pipas de agua y grúas de canastilla, entre otros.

En los recorridos estuvieron presentes, la titular del centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana del Gobierno Federal, Bety Olivares; los regidores, Michel García Arceo y Jesús Franco; además de las y los tijuanaenses beneficiados.



TIJUANA.- Trabajadores de la empresa G-Global se manifestaron la noche del jueves afuera de la planta ubicada en el Parque Industrial Pacífico. Arturo Rosales/ Border Zoom.

STPS ATIENDE LA SITUACIÓN

Denuncian despidos sin justificación en G-Global

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Por presuntos despidos injustificados, trabajadores de la empresa G-Global se manifestaron la noche del jueves afuera de la planta ubicada en el Parque Industrial Pacífico.

"Firmas para que te den tu cheque, o te vas sin nada", eso le dijeron a Jaqueline Salvatierra, una de las afectadas, quien aseguró que no le permitieron hacer una llamada.

Empleados se negaron a firmar y decidieron salir a protestar de manera pacífica a las afueras de la planta.

Además, afirmaron que presuntamente al menos ocho trabajadores fueron retenidos en contra de su voluntad tras oponerse a firmar.

Los inconformes y su abogado, Vicente Piña, señalaron que el despido masivo ocurrió pocos días después de que acudieron ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje para denunciar diversas irregularidades.

La falta de pago de utilidades, el constante cambio de razón social de la empresa y presuntos actos de hostigamiento laboral, son algunas de las quejas.

Anoche, personal de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social acudió al lugar para atender la situación e ingresó a la planta.

Entre las personas afectadas hay embarazadas, personas con discapacidad y adultos mayores.

La defensa legal también informó que el próximo 12 de junio está programada una audiencia colectiva ante el Centro de Conciliación, donde se presentarán más de 70 trabajadores despedidos.

SE IMPULSA LA CULTURA DE LA DONACIÓN

Registra Baja California 55 pacientes trasplantados

MEXICALI.- Con un total de 1 mil 930 pacientes beneficiados desde la creación del programa de Trasplantes, Baja California impulsa la cultura de la donación de órganos, en el marco del Día Mundial de los Pacientes Trasplantados, que se conmemora este 6 de junio.

En 2025, se ha logrado brindar una nueva oportunidad en la calidad de vida de 55 personas que se han convertido en pacientes trasplantados, gracias a los esfuerzos de todo el sector salud; por parte del Estado a través del programa de trasplantes, así como a la coordinación con hospitales del Imss Bienestar, además de las clínicas privadas que realizan estos importantes procedimientos.

El Secretario de Salud, Adrián Medina Amarillas, resaltó la generosidad de las y los donantes, así como de las familias que brindan consentimiento en caso de donaciones de seres queridos que han perdido la vida, pero que proporcionan una segunda oportunidad a pacientes en lista de espera de algún órgano.

Precisó que este año se han llevado a cabo 20 cirugías de trasplante de córnea y 35 de riñón, de manera exitosa para los receptores; destacó que a través de labores de promoción de la salud, de manera permanente se sensibiliza en las unidades de salud a personas con hipertensión y diabetes, consumo de alcohol, problemas de visión, para prevenir complicaciones que generen la necesidad de un órgano.

Asimismo, en planteles educativos y centros de salud se promueve la cultura de la donación, invitando a todas las personas que deseen ser donadores volun-



MEXICALI.- Este 2025 se ha logrado brindar una nueva oportunidad en la calidad de vida de 55 personas que se han convertido en pacientes trasplantados.

tarios, se registren al teléfono 686 559-58-00 ext. 4213 del Consejo Estatal de Trasplantes de Baja California o directamente en la página del Centro Nacional de Trasplantes, CENATRA.gov.mx para mayor información.

Medina Amarillas enfatizó en la aplicación de protocolos estrictos para garantizar que una persona es apta para donar, así como las afinidades que permiten a un paciente ser receptor del órgano; se llevan a cabo evaluaciones para identificar factores de riesgo, comprobar la factibilidad y realizar el procedimiento de la manera más segura.

Finalmente, se hace el llamado a la sociedad en general a informarse sobre los programas a nivel estatal y federal para fomentar la donación de órganos y salvar vidas, ingresando al sitio oficial <https://www.gob.mx/cenatra>.

REFLEJA ENCUESTA DE ARHITAC

Menor rotación y aumento en vacantes en empresas

TIJUANA.- La industria de Tijuana muestra signos de estabilidad, al reportarse una baja sostenida en los niveles de rotación y ausentismo, así como una tendencia creciente en vacantes técnicas y ajustes salariales, lo cual es positivo.

Así lo dio a conocer el profesor Alfredo González Rodríguez, director de estadísticas de la Asociación de Recursos Humanos de la Industria de Tijuana (Arhitac), al presentar los resultados de la más reciente encuesta de salarios, vacantes y otros indicadores, durante la junta mensual de socios de la asociación.

En esta encuesta participaron 109 empresas de la región, comentó, en la que se arrojó que existen 4,400 vacantes proyectadas para áreas de producción y 850 en funciones técnicas e ingenierías, durante el segundo trimestre fiscal, cifras que, aunque menores en el rubro di-

recto respecto al año pasado, representan un aumento en el segmento indirecto.

"Estamos viendo también disminución en áreas especializadas como de costura, operadores de costura, y eso tiene una reducción del 5% comparado con lo que fue la última ocasión", puntualizó González, al explicar que esta variación responde a cambios organizacionales, como la fusión de funciones entre supervisores y técnicos.

Además, informó que un 35% de las empresas ya ha implementado jornadas laborales menores a 48 horas semanales, e incluso algunas operan con 40 horas, mientras otro 40% cuenta con planes listos para aplicarse en cuanto se formalice la reducción de la jornada.

Por otro lado, mencionó que se registró un promedio mensual de rotación entre el 2.9% y el 3.1%, lo cual representa una mejora importante

respecto a años anteriores.

"Considero, en mi opinión personal, que es resultado de que ya aprendimos precisamente a cómo hacer el salario emocional y el salario tangible para que haya más retención del personal", señaló.

El experto destacó que también se ha reducido el ausentismo no planeado, gracias a esquemas más eficientes de comunicación entre supervisores y trabajadores, así como a planes de vacaciones mejor estructurados, lo cual facilita acuerdos y reduce las ausencias injustificadas.

En materia salarial, refirió que los puestos emergentes como analistas de datos y analistas de inteligencia registran incrementos de hasta el 11%, mientras que en general los ajustes para personal indirecto oscilan entre el 2% y el 7%, dependiendo del presupuesto de cada empresa y su política de indexación o paridad con el dólar.

ADVIERTE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Habrà cero tolerancia contra infractores durante la Baja 500

SE APLICARÁ DE MANERA ESTRICTA EL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO, ASÍ COMO EL REGLAMENTO DE TRÁNSITO MUNICIPAL

NELLY ALFARO
El Mexicano

ENSENADA.- Cero tolerancia para quien incurra en conductas que pongan en riesgo la seguridad pública, es la advertencia que hace la Dirección de Seguridad Pública Municipal, a la ciudadanía y visitantes, durante la edición número 57 de la carrera fuera de camino Baja 500.

El titular de la corporación local, Alejandro Monreal Noriega, enfatizó que se aplicará de manera estricta el Bando de Policía y Gobierno, así como el Reglamento de Tránsito Municipal, con el objetivo de que este evento internacional concluya sin incidentes que lamentar.

“Será motivo de sanción cualquier comportamiento que comprometa el orden y la integridad de



ENSENADA.- El titular de la corporación local, Alejandro Monreal Noriega, enfatizó que se aplicará de manera estricta el Bando de Policía y Gobierno, así como el Reglamento de Tránsito Municipal.

las personas, tales como conducir en estado de ebriedad, exceder los límites de velocidad, invadir zonas prohibidas o desobedecer las indicaciones del personal de seguridad”, dijo.

Los asistentes, agregó, deben tener claro que no habrá margen para la tolerancia. Todo aquel que infrinja el reglamento será sancionado conforme a protocolo.

Como parte del operativo especial, habrá elementos municipales

desplegados de forma coordinada con autoridades de los tres órdenes de gobierno y fuerzas armadas, en labores de vigilancia, control vehicular y atención ciudadana, durante los días de festejo.

El despliegue policial se enfocará tanto en la ruta de competencia como en la zona urbana, para disuadir conductas de riesgo y garantizar la tranquilidad durante el desarrollo del evento.

Concluyó...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

de quienes ocuparán estos cargos aún no se han revelado; será hasta el domingo 15 de junio cuando se den a conocer de manera oficial.

El Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC) informó que se encuentra en la etapa de cómputo acumulado de los 17 distritos electorales. Este proceso electoral representa un hecho histórico para la entidad, ya que por primera vez la ciudadanía tuvo la oportunidad de elegir de forma directa a las y los magistrados que conformarán el máximo órgano de justicia del estado.

La reciente reforma judicial estableció un nuevo modelo de selección, con un pleno del tribunal compuesto por nueve mujeres y ocho hombres, en cumplimiento con el principio de paridad de género. A ello se suman tres magistraturas numerarias: dos mujeres y un hombre.

Las y los magistrados se distribuirán en las Salas de Segunda Instancia, tanto Civiles como Penales, así como en una Sala Unitaria especializada en Justicia para Adolescentes.

Con esta nueva configuración, se busca fortalecer la independencia del Poder Judicial y garantizar una mayor representatividad en la toma de decisiones.

Más de 10 mil...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

lación correspondiente.

Estos factores, derivan en gran parte de la imprudencia y falta de respeto al reglamento vial, ocasionando incidentes con consecuencias graves, entre ellos, se tiene conocimiento de al menos 31 personas fallecidas, lo cual representa un llamado urgente a la conciencia colectiva.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal exhorta a la ciudadanía a reflexionar sobre la importancia de conducir de manera responsable, preventiva y respetuosa del marco legal vigente, recordando que cada acción al volante puede salvar o poner en riesgo vidas.

El Reglamento de Tránsito es una herramienta fundamental para la convivencia y la seguridad en nuestras vialidades, por lo que su cumplimiento no debe verse como una opción, sino como una obligación ciudadana que contribuye al bienestar común.

Para conocer el reglamento en su totalidad y resolver cualquier duda relacionada con las normas de tránsito, se invita a las y los tijuanaenses a consultarlo a través de la página oficial de la Secretaría policía.tijuana.gob.mx

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal hace un llamado a la población a conducir con precaución y a respetar las señales de tránsito, la prevención vial comienza con la responsabilidad individual, proteja su vida y la de los demás.

Golpe a ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

taría de la Defensa, la Fiscalía General de la República (FGR) y la Guardia Nacional (GN).

De acuerdo con fuentes oficiales, el operativo se derivó de trabajos de inteligencia que permitieron ubicar el inmueble en Rosarito, el cual estaría vinculado a una célula delictiva que opera en la región. Tras obtener un orden de cateo, los elementos de seguridad ingresaron al lugar, donde aseguraron diez vehículos modificados, presuntamente utilizados para actividades ilícitas, así como diez cartuchos útiles.

El inmueble y los objetos asegurados fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público, quien se encargará de integrar la carpeta de investigación correspondiente y dar seguimiento legal al caso.

FUE ATROPELLADO POR UNO DE LOS CORREDORES DE LA BAJA 500

Bloquearán la Transpeninsular para exigir justicia por muerte de Felipe Aréchiga

ENSENADA.- Tras el trágico accidente en el Ejido Eréndira, donde perdió la vida Felipe Aréchiga, luego de ser atropellado por un carro de la carrera fuera de camino, Baja 500, residentes del lugar, advirtieron que bloquearán la Transpeninsular.

En exigencia de justicia por la muerte del joven. Familiares, pescadores y pobladores advirtieron que bloquearán el tránsito a la altura de Eréndira, al sur de Ensenada, así como tramos de la ruta de la carrera Baja 500.

Felipe Aréchiga, murió tras ser impactado por un auto de corredores en Eréndira, el pasado lunes 2 de junio, y hasta la fecha no se han hecho responsables; incluso, trascendió que los corredores, huyeron de la escena.

“Ni los corredores ni la empresa Score se hizo cargo de la víctima, a quien dejaron a su suerte tras el accidente, mientras los corredores fueron trasladados en helicóptero. Felipe murió al llegar al hospital tras ser llevado en un auto particular, porque ahí lo dejaron”, lamentó uno de los denunciantes.

Los inconformes, añadieron, que pedirán a las autoridades intervengan para que la empresa se haga responsable ya que, todos los ejidos están en riesgo, al no prever las condiciones de las rutas.

“Si no hay negociación con los familiares de Felipe, la cooperativa de Camalú y Ensenada, que son alrededor de 140 socios, estamos listos para tomar todos los accesos y no vamos a dejar pasar a nadie ni de ida ni de vuelta, así como los caminos vecinales”, enfatizaron.



EN EL MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN

Alertan sobre llamadas falsas de Protección Civil

SAN QUINTÍN.- Recientemente se han reportado una serie de llamadas a negocios de San Quintín, por supuesto personal de Protección Civil, lo que ha generado alerta entre la comunidad.

La Subdirección de Protección Civil Municipal de San Quintín, a cargo de Liliana Munguía, informó sobre esta situación que se ha estado presentando, en donde personas ajenas a la dependencia han estado realizando llamadas telefónicas a negocios locales.

Este comportamiento, dijo, representa un intento de suplantación de identidad institucional y es completa-

mente falso y ajeno a cualquier procedimiento oficial que lleva a cabo la Subdirección.

“Se exhorta a la población, especialmente a los propietarios y encargados de establecimientos comerciales, a mantenerse alerta”, dijo.

Asimismo, recomendó que en caso de recibir una llamada sospechosa de alguien que diga pertenecer a Protección Civil, solicitar identificación oficial o el nombre completo de la persona; no proporcionar información sensible y en caso de dudas o actitudes sospechosas, reportar de inmediato al 911.

SAN QUINTÍN.- Se han reportado una serie de llamadas a negocios de San Quintín, por supuesto personal de Protección Civil.



MEXICALI
CLAUDIA SHEINBAUM PARDO...

Puso en marcha la tercera gira nacional de su mandato.



MEXICALI
MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA...

Celebró la graduación de 99 mujeres beneficiarias de la Tarjeta Violeta.



ENSENADA
CLAUDIA AGATÓN MUÑIZ...

Trato respetuoso y cordial a maestros manifestantes.

COLUMNA

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

BRAULIO SERRANO RUIZ

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

La salud y la educación han dejado de ser promesas para convertirse en realidades tangibles en el México de la Transformación. Esta semana, desde Ixtapaluca, Estado de México, la presidenta CLAUDIA SHEINBAUM PARDO dio inicio a su tercera gira nacional, esta vez centrada por completo en uno de los pilares más humanos de su administración: el Programa Salud Casa por Casa. Una estrategia que no solo responde con hechos al compromiso de llevar bienestar a cada rincón del país, sino que también consolida un nuevo modelo de atención preventiva que nace del territorio y se arraiga en el corazón de las comunidades.

La mandataria recordó que esta gira —como las dos anteriores— recorrerá cada estado donde opera IMSS Bienestar, con el objetivo de consolidar lo que ha llamado “el mejor sistema de salud preventiva del mundo”. No es un eslogan. Más de 8.5 millones de personas adultas mayores y con discapacidad ya reciben atención directa en sus domicilios por parte de 20 mil facilitadores de la salud, formados y comprometidos con una visión profundamente solidaria.

Acompañada por **DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ**, secretario de Salud, y por el director del IMSS Bienestar, **ALEJANDRO SVARCH PÉREZ**, la presidenta subrayó que esta política está diseñada para mantener sanos a quienes aún no enferman, atender a tiempo a quienes lo necesitan y reaccionar con eficacia en etapas críticas. A ello se suma el modelo de “La Muestra viajera”, un ambicioso programa de análisis clínicos gratuitos, probado en el Estado de México y pronto replicado a nivel nacional.

Lo verdaderamente destacable de esta estrategia es que no sólo articula las capacidades del IMSS, ISSSTE e IMSS Bienestar, sino que sitúa a la prevención como el centro del nuevo paradigma sanitario. Y lo hace de manera profundamente humana: con calidez, con cercanía, con respeto a la dignidad de cada persona. Así lo reconoció la propia gobernadora mexicana, **DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ**, al agradecer la presencia de Sheinbaum en su entidad y destacar el trato directo que la presidenta brinda a la ciudadanía, incluso en los temas más sensibles como la salud.

Y mientras en el centro del país avanza la transformación sanitaria, en el extremo noroeste se consolida un modelo de empoderamiento educativo para las mujeres, como lo demuestra el acto encabezado por la gobernadora **MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA** en Mexicali, donde 99 mujeres beneficiarias de la Tarjeta Violeta concluyeron exitosamente sus estudios de bachillerato.

Se trata de la primera generación del programa Bachillerato Profesional con Bienestar, una alianza con el Grupo Educativo 16 de Septiembre que abre las puertas a la formación universitaria gratuita para madres trabajadoras, jefas de familia y mujeres autónomas de Baja California. No es un mero acto simbólico. Es una política pública transformadora,

que pasa de ser un programa social a un derecho constitucional en el estado.

“Me enorgullece que buscan lo mejor para sus familias y me recuerdan cómo llegué yo a este espacio”, expresó la mandataria estatal visiblemente emocionada. Y es que, a diferencia de otras épocas donde los apoyos eran discrecionales y con sesgo político, la Tarjeta Violeta representa una política estructural de justicia social con rostro de mujer. No solo otorga talleres y apoyos económicos: también abre el camino para que cientos de mujeres retomen sus estudios y se conviertan en agentes de cambio.

El director general del Grupo Educativo 16 de Septiembre, **ANDRÉS DANIEL RUELAS YÁÑEZ**, y el secretario de Bienestar del Estado, **NETZAHUALCÓYOTL JÁUREGUI SANTILLÁN**, fueron enfáticos: Baja California necesita mujeres formadas, determinadas, con aspiraciones concretas. Hoy esa visión ya se vive, se estudia y se gradúa.

No es casualidad que este impulso se dé en sintonía con la agenda federal, donde el bienestar —entendido como salud, educación y autonomía— no es una dádiva, sino un derecho garantizado.

TIJUANA

En el Partido Acción Nacional (PAN) de Baja California no todos comparten y aprueban la forma que está siguiendo la dirigencia para tratar de recuperar al partido y lograr que nuevamente la gente, los ciudadanos, confíen en este instituto político que gobernó durante 30 años el Estado.

De antemano, los ex gobernadores **ERNESTO RUFFO APPEL (1989-1995)**, **ALEJANDRO GONZÁLEZ ALCOCER (1998-2001)** y **JOSÉ GUADALUPE OSUNA MILLÁN (2007-2013)**, han puesto sobre la mesa cuál puede ser la receta para que el PAN vuelva a ser el partido de los años 90 y 2000.

Y, como lo han manifestado los ex gobernadores, primero tiene que recuperarse al partido, con controles en las afiliaciones, pero también abrirse a la sociedad, regresar a las causas ciudadanas.

Para algunos, en el PAN, no es con golpeteos, ataques personalistas, sin fundamento ni pruebas, dejándose llevar por el rumorero, como se logrará la recuperación del partido.

En su momento, en auto-crítica, el Diputado Federal del PAN, **CÉSAR RETES**, ha expresado: “No solo estamos mal, estamos en la lona. Hay que empezar por reconocer eso. Hay que partir de la base de que la gente no se está sintiendo representada por Acción Nacional. No todo lo que hizo el PAN estuvo mal, como no todo lo que hizo estuvo bien, hay que ser honestos. Hay que reconciliarnos con la ciudadanía con esa honestidad”.

Y es que a decir de la propia dirigencia estatal la dirigente estatal del PAN en Baja California, **LIZBETH MATA**, ya cuentan con una iniciativa llamada “Chalecos azules a la calle”, con el que los miembros del partido saldrán a las calles para reconectar con la sociedad, informando y exigiendo las necesidades, así como ofreciendo propuestas que den solución a las mismas.



TIJUANA
LILIANA DÍAZ DE LEÓN...

Distrito IV de Tijuana el que más votos registró, con una participación del 10.30%.

Y en la situación en la están, que no es nada fácil, tendrán que apretar el acelerador si es que quieren lograr sus propósitos de que la gente vuelva a confiar en ellos, más aún cuando el partido en el poder, **MORENA**, está por muy arriba de las preferencias rumbo a la elección del 2027.

Por los rumbos del **PRI**,



TIJUANA
ÁLVARO ALDRETE GRUEL...

PRI requiere terapia intensiva.

que dirige **ÁLVARO ALDRETE GRUEL**, la situación está más caótica, con una dirigencia que no levanta ni ánimo de su militancia, con declaraciones huecas que se las lleva el viento, sin ninguna trascendencia. Y está claro que este partido, llamado tricolor, requiere de una terapia intensiva para sobrevivir y poder competir para el proceso electoral de 2027. Y a como están las cosas, no le quedará otra más que apostarle a la alianza, porque ir solo, sería un partido perdido.

En temas electorales,



ENSENADA
ALEJANDRO MONREAL NORIEGA...

Cero tolerancia a infractores en la Baja 500.

ayer la Vocal Ejecutiva del **INEBC**, **LILIANA DÍAZ DE LEÓN**, brindó un informe de la participación ciudadana acorde al cómputo de la elección de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, e indicó que en Baja California se había registrado 288 mil 81 votos, que representó el 9.02% de participación.

El Distrito que más votos registró, fue el IV de Tijuana con una participación del 10.30%, y el más bajo en voto fue el Distrito 7 de Tecate, con una participación del 8.03%.

Y pasando al tema de seguridad, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (**SSPCM**), donde despacha **JOSÉ ALEJANDRO AVILÉS AMEZCUA**, informó que, durante el presente año, en Tijuana se han registrado 10 mil 518 accidentes de tránsito, cifra que refleja una preocupante realidad en cultura vial y en materia de movilidad.

De acuerdo a la Sección de Tránsito de esta Secretaría, las principales causas identificadas en estos percances han sido, exceso de velocidad, no conservar la distancia adecuada entre vehículos, cambio intempestivo de carril, no respetar la luz roja del semáforo y no conservar el carril de circulación correspondiente.

Estos factores, derivan en gran parte de la imprudencia y falta de respeto al reglamento vial, ocasionando incidentes con consecuencias graves, entre ellos, se tiene conocimiento de al menos 31 personas fallecidas, lo cual representa un llamado urgente a la conciencia colectiva.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal exhorta a la ciudadanía a reflexionar sobre la importancia de conducir de manera responsable, preventiva y respetuosa del marco legal vigente, recordando que cada acción al volante puede salvar o poner en riesgo vidas.

ENSENADA

De manera muy diplomática y respetuosa, la presidenta municipal, CLAUDIA AGATÓN MUÑIZ, envió un mensaje al grupo de maestros manifestantes que se apostaron en la explanada del Centro de Gobierno, dis- que a platear sus propuestas para justificar sus manifestaciones, a quienes dijo: “... quiero dirigirme con profundo respeto, cariño y empatía a las y los maestros que hoy se manifiestan de forma pacífica (en la Casa Municipal).

Más aún, **CLAUDIA AGATÓN** les expuso: “...me comprometo a convocar a una mesa de diálogo en esta misma sede municipal, con los diputados federales, con el senador, con representantes de su movimiento, y por supuesto, conmigo presente, para que podamos construir puentes, diálogo y la ruta que ustedes necesitan; aquí estaré, como siempre, dispuesta a escuchar, a acompañar y a gestionar.

Destacó que la lucha magisterial merece respeto, merece eco y merece resultados y que en ella encontrarán siempre una aliada para que su voz sea escuchada, aparte de reconocer: “sus demandas son legítimas, su lucha es justa y sus derechos deben ser escuchados; sabemos que lo que exigen —la abrogación de la Ley del Issste 2007 y la restitución de un sistema de pensiones digno— no es solo una causa gremial, es una exigencia social respaldada por la realidad que viven muchos trabajadores al jubilarse”.

Eso sí, dejó muy claro que, aunque como presidenta municipal “no ten-

go facultades legislativas, si tengo la voluntad y el compromiso de ser un puente entre ustedes y quienes deben dar respuestas concretas: nuestros representantes en el Congreso de la Unión. En Ensenada convergen diputadas y diputados federales, así como un senador, y confío en que estarán abiertos al diálogo directo con ustedes”.

Y si de educandos y educadores se habla, con el objetivo de que las juventudes tengan la oportunidad de trabajar en proyectos comunitarios, de servicio social, prácticas de impulsar una bolsa de trabajo para egresados, la presidenta municipal, **CLAUDIA AGATÓN MUÑIZ** encabezó la firma de convenio con el Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y Servicios Número 74 (CETIS 74).

Justifica que, con este convenio, su gobierno, a través del Instituto Municipal de la Juventud (Imjuvens) fortalece la vinculación con las autoridades y estudiantes de este plantel, debido a que para el Gobierno de Ensenada es un paso muy importante la participación y colaboración con las instituciones educativas y sus estudiantes, en el que se trabajará de manera conjunta para su bienestar.

También el director del **CETIS 74**, **MIGUEL ÁNGEL CERVANTES FRANCO**, comentó que con esta alianza representa una oportunidad de crecimiento y desarrollo, tanto en el ámbito académico como laboral para las y los estudiantes del plantel.

Es de pensarse el llamado que hacen en Protección Civil, “para prevenir accidentes en bienestar de fanáticos y espectadores”, sobre todo a aficionados de las carreras fuera de camino, para que respeten las indicaciones de la Dirección de Seguridad Pública y de la propia Coordinación Municipal de Protección Civil, durante el, desarrollo de la carrera Baja 500.

Justificado o no el llamado, debería preocuparles a las autoridades, todas, que los organizadores y hasta los participantes en estas carreras, entre ellas la empresa Score International, sigan “asaltando” al municipio de Ensenada y ahora hasta a los de San Felipe y San Quintín, para apoderarse de sus calles, provocar congestión vial y, peor aún, que sus participantes provoquen accidentes, muchos de ellos con resultados fatales.

Aparte, deben incluirse los habituales daños materiales en caminos y cercos de ranchos y ejidos, erosión al medio ambiente, a las zonas de agostadero del ganado, entre otros que, en conjunto, convierten en patio trasero y basurero de esos participantes a nuestro territorio y la pregunta es: a cambio de qué.

La respuesta parecer ser; a cambio de que los aficionados de nuestro lado se deslumbraren con el espejismo de ver como los “monstruos motorizados” destrozan nuestro territorio con la potencia de los juguetitos de los juniors del imperialismo? aficionados que por cierto, muestran su condición de tercermundistas y hasta “nacós”, al acudir a admirar los artefactos de los corredores extranjeros, como en la historia se consigna cuando los españoles deslumbraban a nuestros antepasados con espejitos para robarles el oro.

Detuvo FESC a pareja con un arma de fuego

La pareja de hombre y mujer fueron arrestados por andar armados a bordo de un vehículo todo terreno, en el cual intentaron huir de los estatales.



OPERATIVO DE LA POLICÍA MUNICIPAL

ASEGURARON MÁS DE 23 KILOS DE "CRISTAL"

La incautación se registró en la colonia Nueva Tijuana

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Como resultado de los constantes recorridos de vigilancia que realizan agentes de la Policía Municipal de Tijuana, se logró el aseguramiento de cinco paquetes que contenían en su interior una sustancia con las características del narcótico conocido como "cristal", con un peso total de 23.640 kilogramos.

Los hechos ocurrieron en la colonia Nueva Tijuana, cuando los oficiales patrullaban la zona y detectaron un vehículo tipo Mazda CX5 color blanco, estacionado sobre la vía pública. A un costado del vehículo, específicamente a la altura de la puerta del copiloto del lado derecho, se localizaron cinco paquetes cilíndricos flejados, abandonados en el lugar.



TIJUANA.- Logró la Policía Municipal asegurar más de 23 kilos de una sustancia prohibida conocida como "cristal".

Cada uno de los paquetes medía aproximadamente 50 cm de largo por 28 cm de ancho, y contenían una sustancia granulada en su interior, la cual fue asegurada de inmediato, los cuales tenían un peso aproximado de poco más de 4.5 kilos cada uno.

Este importante aseguramiento representa un golpe significativo contra

el trasiego de sustancias ilícitas en la región y reafirma el compromiso de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal con la protección de las familias tijuanaenses.

El caso fue turnado a la Fiscalía General de la República para el seguimiento de las investigaciones correspondientes.

LE DECOMISARON UNA PISTOLA

Cayó ladrón de un vehículo de plataforma Uber; conducía en sentido contrario

La presunta "rata" fue confrontada por el ofendido, a unos minutos después de cometido el atraco

TIJUANA.- Durante un recorrido de vigilancia por parte los tripulantes de una patrulla de la Policía Municipal, detuvieron a un sujeto que, momentos antes había robado un vehículo en la garita de Otay, mismo que ya contaba con predenuncia de robo con violencia.

En la colonia Nueva Tijuana inició la persecución, en donde los uniformados observaron un vehículo marca Nissan Versa de color gris, que circulaba en sentido contrario a la vialidad, infringiendo el Reglamento de Tránsito Municipal.

Ante la anomalía, se le marcó el alto, mediante luces y torretas, aunque el conductor hizo caso omiso acelerando aún más la marcha sobre el bulevar López Portillo, pero a la altura de la colonia Ciudad Industrial, ahí finalmente



fue obligado a detenerse.

Una vez neutralizado el infractor, al realizar la correspondiente revisión precautoria, al identificado como Juan Jesús "N", le fue localizada un arma de

fuego, tipo pistola, calibre 9 milímetros, motivo por el cual fue arrestado haciéndole saber, antes, sus derechos constitucionales que le asisten como persona detenida.

Al verificar los datos del vehículo y generales del conductor, con la central de radio, el operador contestó diciendo que la unidad contaba con predenuncia de robo con violencia. El reporte indicaba que había sido robado 10 minutos antes en área de la garita de Otay.

Por lo antes expuesto y una vez enterado el ofendido, en segundos llegó el propietario del vehículo, quien manifestó ser la víctima del robo y que él era conductor de la plataforma de transporte digital Uber. Allí señaló directamente al detenido como la persona que momentos antes, con pistola en mano, lo había despojado de la unidad de trabajo.

El detenido, el arma asegurada y el vehículo recuperado, fueron puestos a disposición de la autoridad correspondiente para dar inicio a la investigación correspondiente.

CONTINÚA EL COMBATE AL NARCOTRÁFICO DE SUSTANCIAS PROHIBIDAS

Tras ejecutar órdenes de cateo en Tijuana, logró la FGE detener a cinco "narquillos"

Se les decomisaron diversas cantidades de cristal y marihuana

TIJUANA.- La Fiscalía Especializada en Narcomenudeo informa que detuvo a cinco personas durante cateos autorizados por jueces estatales, en respuesta a reportes ciudadanos sobre actividades ilícitas en la colonia Colinas del Rey, en esta ciudad.

El trabajo de análisis e investigación del agente del Ministerio Público, en colaboración con la Agencia Estatal de Investigación y de la Secretaría de la Defensa Nacional, permitió ubicar y dismantelar varios puntos de distribución de droga, mediante órdenes de cateo emitidas por el Juez de Control. Durante uno de los mandamientos



TIJUANA - Cinco "narquillos" fueron sorprendidos en posesión de "cristal" y marihuana durante un operativo de cateo en la colonia Colinas del Rey.

judiciales, en un domicilio, ubicado en la calle Mantova de la colonia Colinas del Rey, fueron detenidas cinco personas que se encontraban en el inmueble, esto al encontrarlos en posesión de una bolsa de plástico con una sustancia granulada al tacto, presumiblemente "cristal", con un peso aproximado de 20 gramos, y otra bolsa más

pero con 194 gramos de marihuana.

Los detenidos, fueron identificados como Iván "N", Miguel "N", Carlos Enrique "N", René de Jesús "N", y Enrique Ulises "N", y puestos a disposición del Ministerio Público de la FGE, junto con la droga; y el inmueble asegurado para las investigaciones correspondientes.

AMENAZÓ A LA VÍCTIMA CON UNA PISTOLA



CARLOS ARMANDO "N"

ASALTÓ A CONDUCTOR

Por robo de vehículo con violencia y por lesiones calificadas, "rata" va a proceso

TIJUANA.- La Fiscalía Regional de Tijuana, a través de la Unidad de Investigación de Robo de Vehículos, informó que se logró obtener la vinculación a proceso de Carlos Armando "N", por los delitos de robo de vehículo con violencia y lesiones calificadas.

El 21 de abril de 2025, alrededor de las 10:00 horas, Carlos Armando "N" se encontraba en el asiento trasero del lado del copiloto de un vehículo Nissan Versa, modelo 2018. Mientras el auto circulaba por la colonia Herrera de esta ciudad; en ese momento, el imputado le apuntó con una pistola de color negro, esto en área de la nuca de la víctima, quien se encontraba brindando un servicio de transporte a través de la plataforma Indrive.

El imputado obligó a la víctima a descender del vehículo. Posteriormente, al tenerla frente a la puerta del conductor; le realizó dos detonaciones con el arma de fuego, causándole lesiones en el brazo izquierdo y el tórax izquierdo, lesiones que ponen en riesgo la vida, ameritan hospitalización, requieren tratamiento médico y tardan en sanar más de quince días. Tras el ataque, el imputado se retiró del lugar a bordo del vehículo mencionado.

Una vez capturado, la Fiscalía regional presentó datos de prueba contundentes con los que se logró obtener la imputación en contra de Carlos Armando "N", quien fue vinculado a proceso.

EN PLAYAS DE ROSARITO

Detuvo FESC a una pareja por posesión de arma de fuego

PLAYAS DE ROSARITO.- Agentes de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC) aseguraron a una pareja de hombre y una mujer, que portaban armas de fuego, cuando fueron interceptados a bordo de un vehículo todo terreno de la marca CAN AM.

El topón se registró en la colonia Misión del Mar 2, en donde se observó a una unidad de motor sin placas de circulación, además que circulaba a exceso de velocidad, y en un determinado momento realizó maniobras evasivas que alertaron a la patrulla.

Ante ello, los estatales le marcaron parar la marcha, sin embargo el conductor omitió la instrucción y continuó su marcha, intentando darse a la fuga. Tras iniciarse una persecución, finalmente la autoridad ganó; sobre la calle Misión Santa Bárbara, esquina con un camino vecinal, en la colonia antes mencionada, los agentes lograron neutralizar al conductor.

Como parte del protocolo de seguridad, se le pidió a los tripulantes bajar con las manos en alto, siendo el de nombre Noé de 32 años, oriundo de Jalisco, y Yalitzá de 25 años, oriunda del estado de Zacatecas, quienes descendieron del vehículo.

Tras llevar a cabo la acostumbrada inspección a detalle, se descubrió que transportaban un arma de fuego larga, calibre .223 milímetros, con un cargador abastecido de 10 tiros del mismo calibre, así como una pistola .9 mm, con 01 cartucho útil en el cargador.

EDITORIALES

7A / SÁBADO 7 DE JUNIO DE 2025

Preocupante realidad en cultura vial

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM) informó que durante el presente año se han registrado 10 mil 518 accidentes de tránsito en Tijuana, cifra que refleja una preocupante realidad en cultura vial y en materia de movilidad.

De acuerdo a la Sección de Tránsito de esta Secretaría, las principales causas identificadas en estos percances han sido, exceso de velocidad, no conservar la distancia adecuada entre vehículos, cambio intempestivo de carril, no respetar la luz roja del semáforo y no conservar el carril de circulación correspondiente.

Estos factores, derivan en gran parte de la imprudencia y falta de respeto al reglamento vial, ocasionando incidentes con consecuencias graves, entre ellos, se tiene conocimiento de al menos 31 personas fallecidas, lo cual representa un llamado urgente a la conciencia colectiva.

El Reglamento de Tránsito es una herramienta fundamental para la convivencia y la seguridad en nuestras vialidades, por lo que su cumplimiento

no debe verse como una opción, sino como una obligación ciudadana que contribuye al bienestar común.

Por lo que Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal exhorta a la ciudadanía a reflexionar sobre la importancia de conducir de manera responsable, preventiva y respetuosa del marco legal vigente, recordando que cada acción al volante puede salvar o poner en riesgo vidas.

Se invitada a las y los tijuaneños a consultar el Reglamento a través de la página oficial de la Secretaría policia.tijuana.gob.mx.

Y el llamado reiterativo a la población a conducir con precaución y a respetar las señales de tránsito, ya que hay que recordar que la prevención vial comienza con la responsabilidad individual. Protege tu vida y la de los demás.

Peso mexicano cierra semana de ganancias; espera noticias sobre reunión de Ebrard en EU

La divisa local avanzó, alcanzando un mínimo no visto desde septiembre del año pasado, en un mercado animado por un reporte laboral mejor de lo esperado en Estados Unidos.

El peso mexicano se apreció ante el dólar en las operaciones de cierre de semana. La divisa local avanzó, alcanzando un mínimo no visto desde septiembre del año pasado, en un mercado animado por un reporte mejor de lo esperado sobre el mercado laboral de Estados Unidos.

El tipo de cambio terminó esta jornada en el nivel de 19.1054 unidades por dólar. Contra el registro de 19.1493 unidades de ayer, con datos oficiales del Banco de México (Banxico), el movimiento significó para la moneda una ganancia de 4.39 centavos o de 0.23 por ciento.

El precio del dólar se movió en un rango entre un máximo de 19.2210 unidades y un nivel mínimo de 19.0962. El Índice Dólar (DXY), del Intercontinental Exchange, que compara a la divisa estadounidense con una canasta de seis monedas, ganaba 0.46% a 99.19 unidades.

Las nóminas no agrícolas de Estados Unidos crecieron en 139,000 puestos de trabajo en mayo, dato por encima de lo previsto por analistas, si bien esta cifra estuvo por debajo de los 147,000 de abril. La tasa de desempleo del país se mantuvo estable en 4.2 por ciento.

En una semana de noticias clave en el ámbito comercial, el peso mexicano logró mantener un desempeño positivo, apoyado por el debilitamiento del dólar. Frente al cierre oficial del viernes de la semana pasada, de 19.3957, avanzó 29.03 centavo, equivalentes a 1.50 por ciento.

La atención de los inversionistas locales estaba ahora puesta en las noticias sobre una reunión entre el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, y funcionarios de Estados Unidos, quienes buscarán un acuerdo sobre aranceles al acero y al aluminio anunciados por Washington.

POR LA ESPIRAL



CLAUDIA LUNA PALENCIA

Harvard exportador de ideas para el cambio

No cualquiera accede a Harvard. En sus aulas se han educado ocho presidentes de Estados Unidos desde: John Adams; John Quincy Adams; Rutherford B. Hayes; John F. Kennedy; Franklin Delano Roosevelt; Theodore Roosevelt; así como George W. Bush y Barack Obama.

Esta costosísima universidad es un semillero para una élite tanto de Estados Unidos, como de otras partes del mundo y para algunos prodigios que logran ser becados, sin tener recursos suficientes. La mayoría de las casas reales envían a sus hijos a estudiar a Harvard allí se formaron el Aga Khan IV; el actual rey de Dinamarca, Federico X o la propia emperatriz de Japón, Masako.

Figura dentro de las diez universidades más destacadas del mundo y lo hace en cuarta posición; en ese top ten solo se incluyen a cuatro europeas: las británicas, Universidad de Cambridge; Universidad de Oxford y el Colegio Imperial de Londres y el Instituto Federal Suizo de Tecnología en Suiza. Hay una asiática, la Universidad Nacional de Singapur; pero el resto son todas estadounidenses comenzando por el número uno que es el Instituto Tecnológico de Massachusetts.

La Universidad de Harvard fue fundada el 28 de octubre de 1636, en la localidad de Cambridge, Massachusetts; y, en la actualidad, alberga una matrícula internacional bastante relevante de 6 mil 800 estudiantes extranjeros; de éstos, un tercio son chinos y más de 700 son estudiantes de India.

Durante décadas, Estados Unidos ha exportado sus ideas de libertad, democracia y capitalismo, intentando con ello derribar al comunismo y las autocracias. Que miles de extranjeros pudientes muchos provenientes de países autocráticos o con monarquías absolutistas se formen ya sea en Harvard o en cualquier otra universidad norteamericana es una forma de expandir el dogma defendido en Estados Unidos.

Trump no lo ve así. Se erige en una gran censor de la ciencia; de la educación; del cambio climático; de la moral; de la libertad de expresión y de los avances en áreas fundamentales como la investigación y el conocimiento. Y, ahora, ataca a los estudiantes y sobre todo a los estudiantes extranjeros.

El periódico británico, The Independent, llegó a deslizarse que en Washington circula el rumor de que podría haber cierto resquemor de Trump contra Harvard porque su hijo Barron no fue aceptado para estudiar negocios y ha tenido que iniciar sus estudios en NYU Stern School.

En lo que se confirma o desmiente el cuchicheo, lo cierto es que no se había visto tal nivel de rabia de un presidente atacando directamente a un centro universitario en Estados Unidos.

A COLACIÓN

A mediados de marzo co-

menzaron las presiones y en abril, Harvard recibió la primera amenaza del gobierno: si en 72 horas no enviaba documentación relacionada con estudiantes extranjeros que hubieran participado en las manifestaciones contra la guerra y no tomaba medidas para combatir el antisemitismo quedarían congelados 2 mil 650 millones de dólares en financiación federal. Algo que ha sucedido.

Un mes después, el encuento fue a más: desde la Casa Blanca se pretende que una universidad privada como Harvard rechace matricular a los estudiantes internacionales; una medida que, por el momento, está bloqueada en un tribunal. Sin embargo, Trump se ha asegurado que no haya renovaciones ordenando a los consulados detener todas las solicitudes y revisiones de visado de estudiantes.

Asimismo, la Casa Blanca ha instruido a las agencias federales para que procedan a cancelar los contratos restantes con Harvard por alrededor de 100 millones de dólares.

Hace casi dos meses, Trump anunció que serían revisados contratos, subvenciones y compromisos, por 9 mil millones de dólares del gobierno norteamericano con Harvard.

En voz de la gobernadora de Massachusetts, Maura Healey, el impacto de las medidas de Trump, todas en su conjunto, será devastador no solo para la universidad, sino para el propio estado.

“Cuando el presidente Trump ataca a Harvard está atacando a la economía de Massachusetts. Harvard es el cuarto empleador más grande del estado, contribuyendo con más de 6 mil millones de dólares a la economía”, destacó Healey.

La gobernadora que pertenece al Partido Demócrata y es una fuerte activista LGTBQ no juega dentro de las simpatías del mandatario republicano que ya como candidato a la Presidencia la tenía en la mira.

Healy remarca que los estudiantes internacionales de Harvard contribuyen con 400 millones de dólares a la economía local cada año y apoyan miles de empleos. Tampoco pueden obviarse las grandes contribuciones de los académicos e investigadores internacionales para encontrar hallazgos importantes sobre las enfermedades.

Con todas las locuras descabelladas de Trump y el daño que está provocando a las personas y a la economía norteamericana, así como a la internacional, la gran pregunta es: ¿hasta cuándo el establishment norteamericano permitirá que siga este desvarío? Digo, a Kennedy, se lo cargaron por mucho menos.

@hispanonews1

DE INTERÉS

IMPULSO ECONÓMICO

Repuntan prospectos de inversión asiáticos en la región

Señala DEITAC que inversionistas de países asiáticos tienen un notable interés por concretar proyectos en Tijuana.

TIJUANA.- Desarrollo Económico e Industrial de Tijuana (DEITAC) llevó a cabo su reunión mensual de promoción en la que se dieron a conocer los esfuerzos de atracción de inversiones que se han realizado.

Gabriel Cabañas, vicepresidente de promoción en Deitac, destacó que se ha notado en fechas recientes un incremento de prospectos de inversión en la región, especialmente provenientes de distintos países de Asia.

Señaló que debido a todos los cambios que se han dado en el tema del comercio exterior con la imposición de

aranceles por parte del presidente Donald Trump, los inversionistas se están informando previamente de cómo pueden venir a hacer manufactura en la ciudad.

Tijuana, agregó, ofrece muchos atractivos para la inversión, como su ubicación geográfica privilegiada y la disponibilidad de espacios industriales que desarrolladores han construido para generarla.

Mencionó que DEITAC tiene la responsabilidad de continuar promoviendo Tijuana para la inversión a nivel mundial; y se trabaja para ello de la mano con el gobierno del Estado a través del



TIJUANA.- Gabriel Cabañas, vicepresidente de promoción en Deitac, destacó que se ha notado en fechas recientes un incremento de prospectos de inversión en la región, especialmente provenientes de distintos países de Asia.

equipo Probaja.

“La ciudad brinda mucho a los inversionistas, especialmente nuestro talento y segui-

mos trabajando con las universidades para que lo sigan generando”, declaró Gabriel Cabañas.

SE BUSCA LOGRAR 100 MIL: SIDURT

Van 36 mil acciones de vivienda social en BC

CON EL PROGRAMA ESTATAL DE VIVIENDA SE BUSCA LOGRAR 100 MIL ACCIONES DE VIVIENDA DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- La Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial (SIDURT) informó los avances del Programa Estatal de Vivienda, e indica que al término del mes de mayo van 36 mil acciones de vivienda social dentro de los cuatro ejes del programa: Autoproducción, Nueva Comunidad, Comunidad Accesible y Ciudad Compacta.

El Programa Estatal de Vivienda se enfoca principalmente en mejorar la oferta de vivienda en Baja California.

Arturo Espinoza Jaramillo, titular de la SIDURT, explicó que gracias a la certificación de proyectos que cumplen con los lineamientos estatales, en Mexicali se han logrado convenir 11 mil 814 viviendas, de las cuales 4 mil 279 ya han sido entregadas a las familias beneficiadas.

Del mismo modo, en Tijuana se han logrado convenir y efectuar 17 mil 900 acciones de vivienda, de las cuales 2 mil 541 ya han sido entregadas a las y los beneficiados, por su parte en Tecate, Playas de Rosarito y Ensenada, se han logrado 5 mil 922 acciones, entregándose en total 1 mil 202.

El resto de las acciones, se divi-



MEXICALI.- Al mes de mayo se han logrado 36 mil acciones de vivienda en el Estado, informó el titular de la SIDURT, Arturo Espinoza Jaramillo.

den en los municipios de San Quintín y San Felipe donde el Programa avanza firmemente para mejorar la oferta de vivienda en todo el Estado.

El titular de la SIDURT destacó que las acciones de vivienda van más allá de la adquisición de una vivienda, pues en este dato se incluyen diferentes acciones como la venta de lotes con servicios y programas de apoyo para el mejoramiento de las viviendas como "Pisos Hábitat", programa en colaboración con la Secretaría de Bienestar.

Espinoza Jaramillo

agregó que, gracias al Programa Estatal de Vivienda, se ha logrado conseguir un precio de venta de máximo 1.1 millones de pesos por vivienda en Baja California, mejorando la oferta y facilitando el acceso al sector de la población que más lo necesita.

Asimismo, señaló que se sigue trabajando en coordinación con los ayuntamientos de Baja California para fomentar estímulos por medio de exenciones al pago de derechos y trámites en relación con la producción de vivienda social para las familias del Estado.



MEXICALI.- Salvador Maese Barraza, presidente de la industria manufacturera y exportación en Mexicali (INDEX), dijo que el más perjudicado con los aranceles al acero y aluminio son los estadounidenses.

CONSIDERA INDEX

Aumentar impuesto en metales, es darse un balazo en el pie

MEXICALI.- El anuncio que emitió el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, para incrementar hasta el 50% los aranceles al acero y al aluminio, es continuar dándose un balazo, pero ahora en el pie derecho, dijo Salvador Maese Barraza, presidente de la industria manufacturera y exportación en Mexicali (INDEX).

El directivo del sector maquilador recordó que el más afectado por estas acciones es el consumidor estadounidense. "Se entiende que busque hacer una economía fuerte, el cual a su juicio ha sido muy descuidado por el

gobierno", indicó.

Al respecto, manifestó que el secretario de economía Marcelo Ebrard logró una negociación con Estados Unidos para reducir el impacto de la medida en México.

"Es su línea discursiva atemorizar a negociadores e inversionistas con sus políticas, aunque después las suaviza. Al final de cuentas es la decisión de una persona, y quien debe poner un alto, son los ciudadanos. Es un mundo globalizado, debe existir trabajo en equipo", expuso el líder empresarial.

LA CFE INFORMÓ DAÑOS EN INSTALACIÓN SUBTERRÁNEA

Queda sin luz, edificio del Centro Cívico, en Mexicali

MEXICALI.- Un corte de energía eléctrica afectó la zona del Centro Cívico de Mexicali ayer, interrumpiendo actividades en edificios gubernamentales y comercios cercanos.

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) informó que la falla se originó por daños en una instalación subterránea, afectando a 332 usuarios durante 20 minutos.

Aunque la CFE aseguró haber restablecido el servicio en ese lapso, reportes ciudadanos

indicaron que las fallas persistieron en algunos edificios gubernamentales, lo que obligó a una respuesta extendida por parte de las cuadrillas de mantenimiento.

La interrupción del suministro generó evacuaciones en oficinas gubernamentales, afectando a ciudadanos que realizaban trámites en el momento del apagón.

El gobierno de Mexicali confirmó la restauración del servicio, aunque el incidente

ha puesto en evidencia la vulnerabilidad de la infraestructura eléctrica en la zona y la necesidad de medidas preventivas para evitar futuras interrupciones.

La CFE no ha detallado si se implementarán acciones adicionales para reforzar el sistema eléctrico en el área afectada.

En ese sentido, la Comisión Federal Electricidad hizo una invitación a reportar cualquier falla al 071.



MEXICALI.- Una falla en una instalación subterránea, afectó a 332 usuarios durante 20 minutos en la zona del Centro Cívico.

PRODUCTORES Y AUTORIDADES, EN EL VALLE

Acuerdan buscar soluciones a problemas del sector ganadero

MEXICALI.- Con el propósito de lograr un mayor acercamiento y atender las diferentes problemáticas del sector ganadero del Valle de Mexicali, el Representante de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en Baja California José Antonio Ramírez Gómez, se reunió con la presidenta de la Asociación Ganadera Local de Mexicali, Lilia Lorena Molina Moreno.

La reunión se llevó a cabo en la ciudad de Mexicali y contó con la participación del jefe del DDR 002, Río Colorado, Carlos Zambrano Reyes, el Representante de SENASICA en el Estado, José Luis de la Sosa Romero, el jefe del CADERS Delta, José Luis González, así como los productores Pablo Rangel Guillén y Álvaro Cárdenas.

Durante la reunión, la dirigente de los ganaderos presentó las diferentes problemáticas que actualmente están enfrentando los productores del Valle de Mexicali y San Felipe como es el caso de la sequía recurrente, que, en un momento dado, puede llegar a afectarles mediante la reducción de sus hatos ganaderos, por fallecimiento.

También planteó la necesidad de contar con emisión de certifi-



MEXICALI.- Productores y autoridades de agricultura buscar soluciones a problemas del sector ganadero en el Valle de Mexicali.

cados zoonosanitarios de movilización, zoonosanitarios para el municipio de San Felipe, para lo cual el representante de Agricultura y el SENASICA indicaron que se analizaría la viabilidad y se dará seguimiento, ya que el planteamiento beneficia a los ganaderos de manera inmediata, reduciendo tiempo y riesgos.

De igual manera, la productora resaltó la importancia de que

se continúe mejorando la identificación del ganado, mediante el areteado, a fin de que todos puedan cumplir dicha disposición federal, en tiempo y forma.

Por otro lado, solicitó el apoyo de las autoridades gubernamentales para que se les brinde capacitación sobre la enfermedad del Gusano Barrenador del Ganado y se genere mayor conciencia, entre los usuarios.

Ante esta serie de peticiones, José Antonio Ramírez Gómez, comentó que la Representación Estatal trabajará conjuntamente con el Senasica, el personal del Distrito y los propios productores para ir atendiendo de manera puntual, cada uno de los planteamientos presentados en la reunión. "Hay que establecer estrategias que nos permitan lograr mejores condiciones logísticas y económicas para este importante subsector pecuario", afirmó.

Finalmente, la Representación Estatal le recordó al personal de la Asociación sobre la importancia de que soliciten agua para uso pecuario, dada la rehabilitación a la que se someterán los canales de riego del Valle de Mexicali, en los próximos meses.



Promoción

COMBO TERAPÉUTICO

- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodo
- ✓ Ventosas (opcional)

\$490 PESOS

Precio regular \$590 pesos

Agenda cita: **664-567-7036**



YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO. TIJANA, B.C.

ENFRENTARÁ A CANADÁ POR TÍTULO

Avanza "Tricolor" A LA FINAL de la Sub 20

POR ARLENE MORENO / EL MEXICANO

ALAJUELA, Costa Rica.- La Selección Mexicana de Fútbol Femenil Sub-20 consiguió su pase a la final del Campeonato Femenino Concacaf de la categoría, tras imponerse por goleada de 4-0 a Costa Rica en el cotejo de semifinales que disputaron este viernes.



FOTO: CORTESÍA



PLAYOFFS TEMPORADA 2025

TOMAN VENTAJA

Los Zonkeys se llevaron el primero de las semifinales ante Ángeles en Ciudad de México

REDACCIÓN el mexicano

CIUDAD DE MÉXICO.- Con una brillante actuación de Theodore "El Mago" Allen, Tijuana Zonkeys vencieron 107-98 a Ángeles de Ciudad de México en el Gimnasio Juan de la Barrera, en el primer juego de la serie semifinal de la Temporada 2025 de la Liga Mexicana de Básquetbol Chevron Cibacopa.

Con este resultado, Zonkeys toman la delantera 1-0 en una serie pactada a ganar cuatro de un máximo de siete encuentros.

El arranque del partido fue muy parejo, e incluso los locales llegaron a tener una ventaja de seis puntos. Sin embargo, Tijuana logró cerrar el primer cuarto con desventaja mínima, 29-27.

En el segundo periodo, la ofensiva visitante se encendió. Los "burro-cebras" no solo remontaron, sino que

llegaron a tener una ventaja de hasta 17 puntos, tras una canasta de Joshua Webster que puso el marcador 57-40 a 1:42 del descanso.

El tercer cuarto fue decisivo: Zonkeys alcanzó una diferencia máxima de 24 unidades gracias a una jugada de tres puntos de Alex Williams, que colocó el tanteador 92-68 a segundos de concluir el periodo.

Aunque Ángeles intentó una remontada en el último cuarto, los tijuanaenses

supieron manejar la ventaja para asegurar la victoria por nueve puntos.

Allen fue la figura del partido con 42 puntos, respaldado por Jaire Grayer con 27 y Fabián Jaimes con 14. Por los capitalinos, Terrrell Brown lideró con 21 unidades.

Tijuana dominó en puntos de segunda oportunidad (19-9) y en rebotes (47 contra 35), además de registrar un 57% de efectividad en tiros de dos puntos, su-

perando el 51% de los Ángeles. Todos estos aspectos fueron claves en la victoria de Zonkeys.

El segundo juego de la serie se disputará este sábado 7 de junio, a las 18:15 horas (tiempo de Tijuana), en el mismo escenario. Luego, la acción se trasladará a la Arena Zonkeys para los Juegos 3 y 4, programados para el martes 10 y miércoles 11 de junio. En caso de ser necesario, el Juego 5 se jugará el viernes 13 del mismo mes.

RUMBO A COPA ORO 2025

SOSTENDRÁ MÉXICO AMISTOSO CON SUIZA

El Tri disputará partidos de preparación previo al torneo organizado por la Concacaf

POR ARLENE MORENO el mexicano



FOTO: CORTESÍA

EDICIÓN 57 BAJA 500

Se aventuran a la conquista

El recorrido está trazado en una pista técnica y accidentada que rodea gran parte de la zona norte de la península



FOTO: CORTESÍA



LA CASA DE LA SELECCIÓN NACIONAL DE MÉXICO



Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO



DÍA	HORARIO	PARTIDOS JUNIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
7	14:00	MÉXICO VS SUIZA	+160	+235	+168
8	07:00	ALEMANIA VS FRANCIA	+152	+235	+176
8	12:45	PORTUGAL VS ESPAÑA	+270	+255	-103

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$12,972



*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS PERMISO SEG08 DGG/SP/404/97 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Avanza...

VIENE DE LA PORTADA

México tomó una ventaja tras la anotación de Montserrat Saldívar al minuto 6, quien venció a la cancerbera rival con un tiro cruzado a ras de cancha, el Tri Femenil amplió la brecha en el marcador con un tanto de Natalia Muñoz al 26, quien recibió asistencia de Daniela Gallegos para solo empujar el esférico con el marco abierto.

Antes de la llegada del descanso, México sentenció el triunfo con un tanto de Alice Soto al minuto 44, luego de una definición con la zurda que puso el marcador 3-0. Fue la propia Soto quien selló la victoria mexicana al firmar el doblete al 78.

El triunfo le permitirá al selectivo tricolor buscar el bicampeonato en el certamen ante Canadá, que se impuso por la mínima de 1-0 a Estados Unidos en la otra semifinal, que tuvo lugar antes del cotejo entre México y Costa Rica.

La final del torneo, que otorgó el pase para el Mundial de la categoría en Polonia 2026, se llevará a cabo este domingo a las 10:30 horas en el estadio Alejandro Moreyra Soto, que ha fungido como sede del certamen de Concafc. (AMS)

REVALIDA HEGEMONÍA

Es BC tricampeón nacional en natación

ZAPOPAN, Jalisco.- La delegación de natación de Baja California hizo historia al coronarse campeona nacional por tercer año consecutivo en la Olimpiada Nacional Conade 2025, celebrada en el Complejo Acuático Metropolitano de Zapopan.

Con una cosecha de 32 medallas de oro, 20 de plata y 24 de bronce, el equipo reafirma su supremacía en la natación juvenil de México.

La ceremonia de premiación fue encabezada por Laura Marmolejo Toscano, directora general del INDE BC, quien recibió el trofeo que distingue a Baja California como campeón nacional por estados.

"Estamos muy contentos por este resultado y muy orgullosos del desempeño de todo el equipo: entrenadores, atletas, padres de familia. 32 medallas de oro, primer lugar nacional por tercera ocasión. Baja California, grande como siempre", expresó Marmolejo Toscano al cierre del evento.

Uno de los grandes protagonistas fue el tijuense Jairo Zamora, quien brilló con siete medallas de oro y una de bronce, consolidándose como el máximo medallista de la delegación.

"Me encanta la natación. Esta competencia fue muy exigente, todos entrenaron fuerte. Me motivó ver a mis compañeros también ganando medallas. Fue un gran resultado para todos", compartió Zamora tras su última prueba.



SERÁ CARRERA 15 DE JUNIO

CASTRO-LIMÓN ACTUALIZA PREMIOS

La Fundación anunció que la bolsa de premios para su Primer Medio Maratón superará los 209 mil pesos

REDACCIÓN
el mexicano

TIJUANA.- Con la misión de transformar kilómetros en esperanza de vida, la Fundación Castro-Limón anunció que la bolsa de premios para su Primer Medio Maratón superará los 209 mil pesos, informó el líder del proyecto, Maribel Moreno.

Durante la presentación oficial, se confirmó que el Medio Maratón se realizará el domingo 15 de junio a las 6:30 am, con salida en las instalaciones de la fundación y meta en el Estadio Caliente, uno de los recintos deportivos más emblemáticos de Tijuana.

El recorrido está avalado por la Asociación Internacional de Maratones y Carreteras a Distancia (AIMS) y por World Athletics, lo que garantiza estándares técnicos internacionales y una experiencia de alto nivel para los corredores participantes.

La premiación contempla recompensas en efectivo para los tres primeros lugares

de cada rama varonil y femenil: \$1,000 para el primer lugar, \$700 para el segundo y \$400 para el tercero, en las categorías del rango de edad que van desde los 18 hasta los 60 años y más.

La categoría de Mejores Tijuaneños mantendrá su propia premiación, mientras que los ganadores absolutos quedarán fuera del resto de las divisiones para garantizar equidad entre los competidores de cada segmento.

Todos los corredores que concluyan los 21 kilómetros recibirán una medalla conmemorativa, la cual representa la lucha y el compromiso compartido con las niñas y niños con cáncer que atiende la fundación, detalló Maribel Moreno.

El evento ofrecerá pacers, siete puntos de hidratación, transporte gratuito de la meta a la salida, música en vivo durante el recorrido y una logística cuidada al detalle para garantizar la seguridad y disfrute de los participantes.

La jornada comenzará desde el sábado 14 de junio con una pre-fiesta en el Estadio Caliente, donde se entregarán los kits



La jornada comenzará desde el sábado 14 de junio con una pre-fiesta en el Estadio Caliente.

de corredor y se desarrollarán dinámicas, activaciones y una conferencia motivacional previa al día de la carrera.

Finalmente, Maribel Moreno, líder del proyecto, informó que las inscripciones ya se encuentran disponibles en su fase 3 con un costo de \$600 pesos a través de los enlaces oficiales bit.ly/MedioMaratón25, bit.ly/AsdeporteMedioMaratón (versión remota).

ÚLTIMA CARRERA DE ESTE SEMESTRE

Exitosa segunda etapa del Serial UABC 5K

TIJUANA.- Con la participación de aproximadamente 600 corredores, se llevó a cabo la segunda etapa del Serial UABC 5K 2025, última carrera de este semestre 2025-1 que está por concluir.

En esta ocasión el recorrido tuvo lugar en la zona aledaña a las instalaciones universitarias en Otoy, teniendo como salida y meta la Facultad de Deportes, con una ruta plana de cinco kilómetros en la que participaron tanto personas de la comunidad universitaria, docentes, estudiantes y administrativos, así como de la sociedad en general de todas las edades, desde niños, hasta adultos mayores.

El top ten femenil en esta ocasión fue liderado por Fernanda Saucedo con tiempo de 21:42, seguida de Brisma Díaz con 22:00, Alma Ruth Martínez con 22:02, Mariana Cruz con 22:29, Regina Hernández con 22:34, Arlem García con 22:55, Judith Vega con 23:12, Brenda Ceceña con 23:51, Evelia Ruiz con 24:15 y Karina Torres con 24:27.

Por otro lado, en la rama varonil los diez mejores tiempos fueron para Dilan Vera, con 17:24, Santiago Rodríguez con 17:30, Rafael Reyes con 18:00, Silverio Rodríguez con 18:08, Uriel Carrillo con 18:24, Jesús García con



La tercera y última carrera de la modalidad extrema, será el domingo 30 de agosto.

FOTO: CORTESÍA

18:29, Daniel Muñoz con 18:36, Josué Ortega con 18:50, Daniel Rivera con 18:56 y Daniel Constantino con 19:00.

Esta fue la segunda edición de la modalidad 5K y la cuarta carrera en total, por lo que los participantes que han estado presentes en todas ya lograron reunir cuatro medallas de un total de siete que se requieren para formar el cubo

con el cimarrón. Para quienes por alguna razón se perdieron alguna de las etapas, aún están a tiempo de obtener su medalla, realizando la carrera en modalidad virtual. Para mayores detalles sobre el procedimiento los interesados pueden enviar un mensaje a través de las páginas de Facebook Serial UABC y Facultad de Deportes-Tijuana.

Sostendrá...

VIENE DE LA PORTADA

SALT LAKE CITY, Utah.- La Selección Mexicana de Fútbol sostendrá este sábado el primero de dos partidos de preparación rumbo a la Copa Oro 2025, cuando enfrentará a Suiza en compromiso que tendrá lugar a las 13:00 horas en el estadio Rice Eccles de Salt Lake City, Utah.

El equipo mexicano comenzó su concentración en Estados Unidos el jueves por la tarde, tras poco más de dos semanas de trabajo en las instalaciones del Centro de Alto Rendimiento de la Federación Mexicana de Fútbol, bajo la guía del entrenador Javier Aguirre.

"Siempre he pedido rivales fuertes para prepararnos rumbo al Mundial. Ahora tendremos dos pruebas fuertes, muy buenas para nosotros, para mi cuerpo técnico y mis jugadores", expresó Aguirre este viernes en conferencia

de prensa, ya que tras afrontar a Suiza, México disputará otro duelo amistoso el próximo martes en contra de Turquía.

El "Vasco" Aguirre enfatizó que cada partido previo al 11 de junio de 2026, fecha en la que arranca la Copa del Mundo, será determinante para elegir a los jugadores que representarán a México.

"Estamos en la búsqueda de los 26 mejores jugadores mexicanos. Todos los partidos que juguemos servirán para determinar qué jugadores tienen la capacidad física y mental para representar a su país en un evento de tal magnitud", apuntó.

El partido del sábado será el primero entre el tricolor y el selectivo suizo en 31 años y en el historial los equipos han disputado cinco enfrentamientos con un saldo favorable para los europeos, que han ganado tres partidos, han firmado un empate y han caído en una ocasión ante el conjunto mexicano.

Se aventuran...

VIENE DE LA PORTADA

ENSENADA.- Serán un aproximado de los 220 equipos los que estén tomando la salida este sábado para aventurarse a la conquista de las 461.03 millas de la edición 57 de la famosa carrera fuera de caminos Baja 500 en la segunda fecha del Campeonato Mundial del Desierto 2025 de Score.

La primera moto en tomar la salida (en falso) a las 03:30 de la mañana en la rampa ubicada frente al ex hotel Riviera del Pacífico será la marcada con el número 7x tripulada por Tyler Lynn y el primer Trophy Trucks en tomar la bandera será el número 94 pilotado por Christopher Polvoorde.

El recorrido está trazado en una pista técnica y accidentada que rodea gran parte de la parte norte de la majestuosa pe-

nínsula de Baja California, y comenzará y finalizará en el Bulevar Costero de Ensenada, cercano al icónico Centro Social y Cultural Riviera de Ensenada.

La ruta de la carrera para clases profesionales de motos y carros consistirá en 461.03 millas que pasará por los municipios de Ensenada y San Quintín. Las clases Sportsmans de motocicletas y carros, cubrirán una distancia de 416.43 millas.

Si bien se espera que los competidores más rápidos completen el recorrido en aproximadamente nueve horas, todos los vehículos dispondrán de un tiempo límite de 18 horas desde su inicio para ser considerados finalistas oficiales en esta legendaria carrera fuera de camino.

COLUMNA



GOLAZOS DE RAMPA
CAMPEÓN

POR
CARLOS ROMERO

LA LIGA RURAL DEL VALLE
DE MANEADERO INICIA SU
TORNEO

Deportivos días tengan todos ustedes. Antes que nada, agradezco como siempre a Dios y al periódico EL MEXICANO por brindarme, sábado a sábado, la oportunidad de dirigirme a sus queridos y amables lectores, quienes se mantienen informados a través del mejor diario regional.

Este domingo 8 de junio de 2025, dará inicio en el Valle de Maneadero el torneo denominado: "Delegación Municipal del Valle de Maneadero, BC".

Este importante evento deportivo cuenta con el impulso y respaldo del delegado municipal del poblado de Maneadero, José Javier Calderón Zamora, en coordinación con el profesor Francisco "Kiko" Bañaga, presidente de la liga. El torneo iniciará oficialmente a la 1:00 p.m., en el campo que lleva el nombre del delegado: José Javier Calderón Marín.

Programa de actividades:

- * 1:00 p.m. - Ceremonia de inauguración del torneo
- * 2:00 p.m. - Partido de combinado infantil femenino (7 a 12 años)
- * 3:00 p.m. - Deportivo Oro "A" vs. Halcones FC Jr. (Infantil varonil)
- * 4:00 p.m. - Esperanza FC vs. Halcones FC (Juvenil mayor)
- * 5:00 p.m. - F.M. Sub-20 vs. Deportivo La Unión (Primera fuerza)
- * 6:00 p.m. - Sonido Matrix vs. Deportivo Total 90 (Primera fuerza)
- * Descansa: Greim Produce, de Maneadero, P. Baja.

Los encargados del deporte en la delegación de Maneadero, en conjunto con el equipo de trabajo de José Javier Calderón Zamora, se han mostrado muy activos, organizando diversas actividades para el beneficio de toda la comunidad del valle.

Además del torneo, se realizan clases gratuitas de ejercicio para adultos mayores en el gimnasio de usos múltiples de la delegación. Estas sesiones son dirigidas con gran dedicación por el profesor José Guadalupe Salgado, quien brinda atención paciente y entusiasta a los participantes.

Se hace una cordial invitación a todos los padres de familia a que aprovechen estas clases y fomenten la actividad física en sus hogares. Asimismo, es fundamental que apoyen a los niños y jóvenes futbolistas asistiendo a sus partidos. Su presencia representa una fuente importante de motivación para ellos.

Por otro lado, este mismo domingo también se contará con la presencia de los representantes y mesa directiva de la Asociación de Fútbol Indígena de Baja California, quienes sostendrán una importante reunión para planificar nuevos proyectos rumbo a los Juegos Nacionales Indígenas, que se celebrarán en septiembre de este año. A la fecha, aún no se ha recibido la convocatoria oficial a nivel nacional, por lo que se tomarán decisiones clave sobre la participación de Baja California.

Los responsables de esta importante reunión son:

- * Profesor Francisco Bañaga
- * Profesor José Guadalupe Salgado

En coordinación con la Asociación Estatal Indígena de Fútbol de BC.

¡LA HISTORIA DEL DEPORTE
SOMOS TODOS!

golazoderampa@gmail.com
facebook.com/fufeac
Cel. 646 113 6574

EDICIÓN 57 DE LA BAJA 500

MILES DISFRUTARON LA REVISIÓN MECÁNICA

Los aficionados siguieron a sus pilotos favoritos para conseguir autógrafos, recibir obsequios y tomarse la tradicional foto

REDACCIÓN
el mexicano

ENSENADA.- Miles de entusiastas del *off road* abarrotaron el boulevard Costero, frente al emblemático Riviera del Pacífico, para ser parte de la fiesta de contingencia y revisión mecánica previa a la edición 57 de la carrera fuera de camino Score Baja 500.

Aficionados locales y visitantes de distintas partes de México y del mundo se congregaron en los alrededores de la rampa de Score, ubicada junto al ex hotel Riviera del Pacífico, con el objetivo de saludar a sus pilotos favoritos, obtener autógrafos, souvenirs y tomarse la esperada fotografía.

En esta edición participaron alrededor de 220 equipos, entre autos y motocicletas, destacando los imponentes Trophy Trucks —vehículos con los motores más potentes— así como las cuatrimotos o ATVs. Todos desfilaron por la



rampa de presentación para después iniciar la revisión técnica, en la que se verifica principalmente la instalación del transpondedor y el sistema de rastreo Stella, obligatorio para todas las categorías.

Este año, tanto las autoridades municipales como Score International implementaron mayores medidas de seguridad para garantizar una experiencia ordenada y segura para todos los asistentes.



Alrededor de 220 equipos entre autos y motos participaron en la revisión mecánica.



Miles de amantes del off road se congregaron en las calles.



Los fanáticos siguieron a sus pilotos preferidos para obtener autógrafos.



Todos desfilaron por la rampa de presentación.



Tremendos partidos se esperan este sábado y domingo.

TORNEOS JUVENIL Y ABIERTO

JUEGAN DUELOS DE SEMIFINALES

ENSENADA.- Emocionantes encuentros se vivirán este fin de semana en el césped sintético de la Unidad Deportiva de Pórticos, con la celebración de los duelos de vuelta de la Liguilla Juvenil y las semifinales de la categoría Abierta, correspondientes al Torneo 2025 de la Nueva Liga de Fútbol de Pórticos del Mar.

Este sábado se disputarán los partidos de vuelta en las

categorías Infantil y Juvenil, donde los tres equipos ganadores y el mejor perdedor avanzarán a las semifinales.

Para el domingo, la acción continuará con los encuentros de ida de las semifinales del Torneo Dominical Libre Varonil. Los equipos ICAF, Flange Bola, Halcones y Cobras Rojas buscarán dar el primer golpe en su camino hacia la gran final.

SÁBADO

12:10 Escorpión	vs	Maneadero, 2006-08
Liguilla de Vuelta 2010-12		
13:00 Electro Kids	vs	Juventus
13:50 Shadow Sharks	vs	Cobras Rojas
14:40 Praderas del Ciprés	vs	Juventus

DOMINGO

Ida de Semifinales		
15:20 ICAF	vs	Flange Bola Guí
16:00 Halcones	vs	Cobras Rojas

BEISBOL DE SÚPER VETERANOS IC

Yankees expondrá invicto ante Diablos

ENSENADA.- Este sábado, a partir de las 13:45 horas, en el campo Alberto Mancilla, se espera un emocionante duelo entre las novenas de Yankees de la Colonia Cuauhtémoc y Diablos, en el marco de la quinta jornada de la segunda vuelta del Torneo 2025 de la Liga Industrial Comercial de Béisbol de Super Veteranos de 50 Años y Más.

Los Yankees, dirigidos por el profesor Martín Saucedo, llegan invictos con seis victorias consecutivas y con la mira puesta en sumar su séptimo triunfo. Por su parte, los Diablos, con marca de cuatro ganados y tres perdidos, intentarán dar la sorpresa y terminar con el paso perfecto de los líderes.

En el segundo encuentro de la jornada, se enfrentarán los equipos de Veterinaria Bahía, que registra dos victorias y cinco derrotas, frente a Transportes Legaspy, que aún no conoce el triunfo en esta campaña, acumulando siete descabros al hilo.

PROGRAMACIÓN

SÁBADO

Campo Alberto Mancilla		
13:45 Diablos	vs	Yankees
16:00 Transportes Legaspy	vs	Veterinaria Bahía
Descansa: Taller Ramos		



Este sábado se jugará la quinta jornada de la Segunda Vuelta del Torneo 2025.

TORNEO VERANO 2025

Inician acciones en la Urbana

ENSENADA.- Este domingo, con una doble jornada a partir de las 10 de la mañana en el campo Raymundo Godínez, darán inicio las actividades del Torneo Oficial de Verano 2025 de la Liga de Béisbol Urbana de Chapultepec, así lo informó Rolando Godínez, presidente del organismo beisbolero.

Para este certamen ya se encuentran registrados los equipos Gigantes, Linester Travel, La Cocina del Fat, Indios, Aspersoras de la Baja, Gallos y Chiefs, y se está a la espera de la confirmación de una o dos novenas más para completar el calendario de competencia.

PROGRAMACIÓN

Domingo		
Campo Raymundo Godínez		
10:00 Gigantes	vs	La Cocina del Fat
13:00 Aspersoras de la Baja	vs	Indios



Ya se encuentran registrados los equipos de Gigantes, Linester Travel, La Cocina del Fat, Indios, Aspersoras de la Baja, Gallos y Chiefs.



TIJUANA
ONKE VS
TJ VS CDMX
7:45PM **10/11/13***
ARENA ZONKEYS **JUNIO**
*En caso de ser necesario.

BOLETOS AQUÍ

f t i Zonkeysocial
Tijuanazonkeys.com.mx



COLUMNA



MURO DEPORTIVO

POR **MANUEL R. MEDINA**

ALEMANIA LE APLAUDE A LA SELECCIÓN ESPAÑOLA PERO NO PERDONA A CUCURELLA

El defensa de España es odiado por una mano que nunca se marcó el año pasado en la Eurocopa en tierras teutonas

STUTTGART, Alemania.- España enfrentó a Francia en las Semifinales de la UEFA Nations League y dio una cátedra de fútbol que se llevó la ovación de todos los presentes en la Arena Stuttgart, así Alemania le aplaude a la Selección Española pero no perdona a Cucurella.

Hay que recordar que Marc Cucurella es odiado en tierras teutonas desde el 5 de julio de 2024 cuando España venció 2-1 a los locales en la Eurocopa, ya que el futbolista del Chelsea detuvo con la mano una pelota en el área grande que nunca fue cobrada como penal y desde entonces los fanáticos locales le reclaman.

Y la deuda que tiene con la afición no se la perdonan. Hoy en el duelo de la Selección Española en Stuttgart, cada que su nombre era mencionado, recibía abucheos; cada que su imagen aparecía en las pantallas, se escuchaban chiflidos, y cada que tocaba la pelota, le llovían recordatorios del Día de la Madre, incluso desde la tribuna de prensa.

Pero los que se llevaron los aplausos fueron sus compañeros españoles, ya que le dieron un baile a los galos con goles de Nico Williams, Mikel Merino, Lamine Yamal y Pedri, sin olvidar la increíble actitud de Mikel Oyarzabal, que fue pieza clave en el encuentro con dos asistencias.

El más querido era obviamente el candidato a ganar el Balón de Oro, Lamine Yamal, quien muchos aficionados juran y perjuran que será el ganador de este galardón este año.

Al final del día el defensor del Chelsea inglés fue el que se rió al último, ya que mientras lo abuchean, él jugará el domingo la Gran Final de la UEFA Nations League, mientras que los locales se conformarán con pelear por el Tercer Lugar. Alemania le aplaude a la Selección Española pero no perdona a Cucurella y chiflidos y recordatorios el Día de la Madre continuarán.



FOTO: UEFA VÍA GETTY IMAGES

CONFIRMAN CLASE 2025

TENDRÁ TIJUANA 14 NUEVOS INMORTALES

El Salón de la Fama del Deporte de Tijuana llevará a cabo la ceremonia de inducción el próximo 12 de julio

POR **ARLENE MORENO**
el mexicano

TIJUANA.- Un grupo de 14 figuras del deporte emanadas de la ciudad alcanzarán la inmortalidad este año al integrar la Clase 2025 del Salón de la Fama del Deporte de Tijuana, que llevará a cabo la ceremonia de inducción el próximo 12 de julio en los jardines de la Torre Agua Caliente.

La Clase de este año está encabezada por el actual manager de los Toros de Tijuana, Óscar Robles, así como por la ex campeona mundial Jackie Nava, quienes ya han recibido un reconocimiento previamente por parte del Consejo Directivo del Salón de la Fama, al develar estatuas en su honor en las inmediaciones de la Torre Agua Caliente, sede del recinto de los inmortales tijuanaenses.

Otro de los integrantes de la clase de este año es el entrenador de Artes Marciales Mixtas, Raúl Arvizu, así como el luchador profesional Damián 666, que recién el año pasado tomó la determinación de retirarse tras una destacada trayectoria de más de 40 años.

Además se volverán inmortales el equipo deportivo Club Libertad, el cronista deportivo Rafael González

Martínez "Cunny", actual presidente del Círculo de Cronistas Deportivos de Tijuana; Víctor Bucardo Alvarado, de la disciplina de Basquetbol, así como el impulsor deportivo Alfonso Bustamante.

El resto de la Clase 2025 está conformada por la karateca Marlene Alejandra González, Ismael Rodríguez en el ámbito de deportes especiales, por el destacado ex futbolista tijuanaense Luis Jair Vázquez, por el piloto del deporte motor Eric Solorzano, por Bernardo Eduardo Galván Sevilla, promotor de Lucha libre, y por José Othón Meza, maestro de educación física.

SALÓN DE LA FAMA DEL DEPORTE DE TIJUANA

CLASE 2025

Jackie Nava, BOXEO
Oscar Robles, BEISBOL
Raúl Arvizu, ENTRENADOR ARTES MARCIALES
Othon Meza, EDUCACION FISICA
Alfonso Bustamante, IMPULSOR CLUB LIBERTAD, EQUIPO DEPORTIVO
Bernardo Galván (Barney), PROMOTOR LUCHA LIBRE
Rafael González (Cunny), CRONISTA DEPORTIVO
Ismael Rodríguez, DEPORTES ESPECIALES
Víctor Bucardo, BASQUETBOL
Luis Jair Vázquez, FUTBOL
Damián 666, LUCHADOR PROFESIONAL
Marlene González, KARATE
Eric Solórzano, DEPORTE MOTOR



La Clase de este año está encabezada por el actual manager de los Toros de Tijuana, Óscar Robles.

FOTOS: CORTESÍA



Tijuana enfrentó a Monterrey en calidad de visitante este viernes.

EN PREPARACIÓN PARA EL AP 2025

INICIA XOLOS FASE DE PARTIDOS AMISTOSOS

MONTERREY, Nuevo León.- El Club Tijuana visitó este viernes a Rayados de Monterrey para disputar un partido amistoso, mismo que se llevó a cabo las instalaciones del Barrial.

El compromiso consistió en 3 periodos de 30 minutos, donde todo el plantel Xoloitzcuintle vio actividad. El equipo fronterizo combinó a sus jugadores de experiencia y a los juveniles de fuerzas básicas que han estado haciendo pretemporada.

Durante el primer periodo fue un encuentro muy disputado donde hubo acciones de peligro en ambas áreas, los primeros 30 minutos fueron muy dinámicos pero terminaron sin anotaciones.

Para la segunda parte, Tijuana abrió el marcador con anotación del delantero juvenil Leo Vargas, quien se mostró participativo en el ataque Xoloitzcuintle. La 'pandilla' empató por la vía penal por conducto de Sergio Canales, la paridad se mantuvo hasta el final de este periodo.

Para el último tercio, el estratega uruguayo Sebastián Abreu realizó cambios en la base del 'Xolaje' que inició. Los regiomentanos se fueron al frente con anotaciones de Canales y Roberto De la Rosa. El atacante jamaicano de los Xoloitzcuintles Shamar Nicholson marcó en una jugada dentro del área regia, con este gol sentenció el marcador final por tres goles a dos en favor de los locales.

El encuentro sirvió para desarrollar la idea de juego y aportar experiencia a jugadores juveniles en estos escenarios. La única ausencia por este duelo fue la del canterano Gilberto Mora, quien recientemente fue convocado por la Selección Mexicana para disputar la Copa Oro.

PRÓXIMOS AMISTOSOS

Martes 17 de Junio en San Luis Atl. San Luis vs Club Tijuana
Viernes 20 de Junio en Querétaro Gallos vs Club Tijuana
Miércoles 25 de Junio en Jalisco Tepatitlán vs Club Tijuana
Sábado 28 de Junio en León Club León vs Club Tijuana

RECONOCIDO POR DESEMPEÑO EN MAYO

Eidevall, entrenador del mes en la NWSL

SAN DIEGO, California.- El San Diego Wave FC anunció que el estratega Jonas Eidevall fue nombrado Entrenador del Mes de mayo por la Asociación de Medios de la Nacional Women's Soccer League (NWSL) y el talento de transmisión en vivo de la liga.

Eidevall, en su primera temporada al frente del San Diego Wave FC, ha dejado huella rápidamente, guiando al equipo hacia una campaña de resurgimiento. Bajo su liderazgo, San Diego se mantuvo invicto en mayo con un récord de 3-0-1 (GDL), ascendiendo al segundo puesto de la clasificación de la NWSL.

El Wave superó a sus oponentes 9-4 durante el mes y continuó mostrando un ataque equilibrado y potente. En general, San Diego ocupa actualmente el segundo lugar en la liga en goles anotados esta temporada, lo que destaca la potencia ofensiva del equipo bajo la dirección de Eidevall.

El Entrenador del Mes es seleccionado por la Asociación de Medios de la NWSL, un grupo de escritores que cubren la liga constantemente, y el talento de la NWSL en las transmisiones. Los premios de mayo se basan en

el desempeño del equipo durante los partidos de la temporada regular de mayo.

Además, la NWSL dio a conocer que la defensa del San Diego Wave FC, Trinity Armstrong, fue incluida en el Once Ideal para el mes de mayo. El Once Ideal, determinado por la Asociación de Medios de la NWSL y el equipo de transmisión de la NWSL, incluyó a 11 jugadoras de nueve equipos durante el mes de mayo.

Armstrong sigue haciendo historia en su temporada de debut, convirtiéndose en la jugadora más joven en la historia de la NWSL en ser nombrada en el Once Ideal del Mes.

La defensa de 17 años ha jugado todos los minutos de los últimos seis partidos de San Diego, siendo el pilar de la defensa durante la racha invicta más larga de la Wave en la historia del Club.

Armstrong ha dado dos asistencias este año y marcó su primer gol profesional de forma espectacular a principios de mes, convirtiéndose en la jugadora más joven de la historia de la NWSL en anotar el gol de la victoria en el tiempo añadido el 4 de mayo.



Jonas Eidevall, entrenador del San Diego Wave, se quedó con la distinción otorgada por la NWSL.

FOTO: CORTESÍA



MÉXICO Y EL MUNDO

SÁBADO 7 DE JUNIO DE 2025 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ



COMUNIDAD DE JILOTEPEC, EDOMEX

Secuestran 2 reactores de Pemex

CIUDAD DE MÉXICO 6 de Junio.- En demanda de obras públicas y en protesta por la inseguridad, pobladores de la comunidad de Jilotepec, en el

PASA A LA PÁGINA 3-C

/IC

VIOLENCIA



EN MICHOACÁN

Asesinan a Alcalde y a su escolta de Tacámbaro

STAFF

Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO 6 de Junio.- Salvador Bastida, Alcalde de Tacámbaro, Michoacán, fue asesinado a balazos junto con uno de sus escoltas, informó la Fiscalía General del Estado.

El Edil, conocido como "Chavo Bastida", fue atacado poco antes de la media noche de este jueves cuando llegaba a su casa y aunque fue trasladado al hospital, falleció por las lesiones de arma de fuego. Pastor Cortez Álvarez, el policía que fungía como su guardaespaldas, murió el sitio de la agresión, en la Colonia Centro de Tacámbaro.

"De acuerdo a los datos obtenidos de manera preliminar, poco antes de las 24:00 horas, el Alcalde llegaba a su domicilio ubicado en la Calle Fuerte de Loreto, de la colonia Centro, cuando

PASA A LA PÁGINA 3-C

SUCURSALES BANCARIAS, BAJAN SUS CORTINAS

Vandaliza CETEG sede de Bienestar

LOS MANIFESTANTES, ALGUNOS CON EL ROSTRO CUBIERTO, UTILIZARON PALOS, PIEDRAS Y RESORTERAS PARA VANDALIZAR LAS INSTALACIONES DONDE LABORAN EMPLEADOS DE LA SECRETARÍA DEL BIENESTAR

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO 6 de Junio.-Durante la movilización encabezada por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) del Ángel de la Independencia al Zócalo capitalino, un grupo de integrantes de la Coordinadora Es-

tatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG) irrumpió violentamente en la Torre Bienestar, ubicada sobre Paseo de la Reforma.

Los manifestantes, algunos con el rostro cubierto, utilizaron palos, piedras y resorteras para vandalizar las instalaciones donde laboran empleados de la Secretaría del Bienestar.

PASA A LA PÁGINA 3-C



Siguen, manifestaciones de maestros disidentes.

ADVIERTE CNTE A SHEINBAUM: IREMOS DONDE SE PRESENTE

MAYUMI SUZUKI

Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO 6 de Junio.- La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) advirtió a la Presidenta Claudia Sheinbaum con que integrantes del magisterio disidente se presentarán a donde ella acuda.

PASA A LA PÁGINA 3-C



Acribillan a Salvador Bastida, Alcalde de Tacámbaro, Michoacán.



ALERTA CONAGUA

ACECHAN A MÉXICO DOS CICLONES

BRENDA TERREROS MARTÍNEZ

Reporte Indigo

Las costas mexicanas están en alerta ante la posibilidad de formación de dos ciclones tropicales en el Pacífico: Bárbara y Cosme. De acuerdo con la Comisión Nacional del Agua (Conagua):

Bárbara tiene un 60% de probabilidad de desarrollo ciclónico en 48 horas y del 70% en los próximos 7 días. Se

PASA A LA PÁGINA 3-C

Descarta Donald Trump hablar con Elon Musk

JOSÉ HIRAM ALVARADO

Agencia Reforma

Washington DC, Estados Unidos 6 de Junio.-"Está todo bien", afirmó el Presidente estadounidense, Donald Trump, al medio digital Politico sobre su enfrentamiento con su ex aliado Elon Musk, con quien intercambiaron el jueves reproches mutuos en redes sociales, aunque descartó hablar con él pronto.

Según Politico, que afirma habló por teléfono con el mandatario estadounidense, los dos hombres tienen

previsto reunirse este viernes para intentar calmar los ánimos.

De acuerdo con el medio digital, que no identifica a sus fuentes, asesores de la Casa Blanca intentaron convencer a Trump de que moderara sus comentarios para evitar una escalada, y programaron una llamada el viernes entre los dos exaliados para intentar hacer las paces.

Sin embargo, la agencia Reuters publicó esta mañana que Trump Musk, no tienen previsto hablar este viernes, pese a los esfuerzos de los asesores de

PASA A LA PÁGINA 3-C



ACCIDENTE



Mueren 6 en derrumbe de túnel ligado a huachicol en Edomex

ANDREA AHEDO

Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO 6 de Junio.- Seis personas fallecieron tras el derrumbe de un túnel presuntamente construido para extraer hidrocarburos en Cuautlancingo, en el Municipio de Otumba, en el Estado de México.

El hecho ocurrió el jueves por la noche, a 300 metros de un ducto de Pemex.

Según los reportes ministeriales, el primero de los cuerpos fue recuperado con maquinaria, pero después los pobladores impidieron la labor de los servicios de emergencia.

PASA A LA PÁGINA 3-C



Va a prisión hombre por tres robos

Deberá pagar una multa de 10,374 pesos, así como el pago de la reparación del daño a cada una de las víctimas.

EN LA CARRETERA TIJUANA-ENSENADA



MURIÓ CONDUCTOR DE TRACTO CAMIÓN CALCINADO

ENSENADA.- Ardió tráiler al caer a un voladero en la carretera Tijuana-Ensenada, kilómetro 72 a la altura de La Salina con orientación al norte.

Este accidente ocurrió a las 02:26 horas, y fue atendido por la unidad de rescate urbano de la Estación Obregón y Estación Chapultepec.

Tras sofocar las llamas, en el interior del tracto camión fue encontrado el cuerpo calcinado de un hombre dentro de la cabina.

CERO TOLERANCIA

QUIEN INFRINJA REGLAMENTO SERÁ SANCIONADO

Cero tolerancia durante la Baja 500, contra infractores

ENSENADA.- La Dirección de Seguridad Pública Municipal reitera el llamado a la ciudadanía y visitantes a respetar la normatividad vigente, pues durante la edición número 57 de la carrera fuera de camino Baja 500 se implementará una política de cero tolerancia para quien incurra en conductas que pongan en riesgo la seguridad pública.

El titular de la corporación local, Alejandro Monreal Noriega, enfatizó que, con el objetivo de que este evento internacional concluya sin incidentes que lamentar, será motivo de sanción cualquier comportamiento que comprometa el orden y la integridad de las personas, tales como conducir en estado de ebriedad, exceder los límites de velocidad, invadir zonas prohibidas o desobedecer las indicaciones del personal de seguridad.

“Los asistentes deben tener claro que no habrá margen para la tolerancia. Todo aquel que infrinja el reglamento será sancionado conforme a protocolo. Queremos que la carrera se disfrute con responsabilidad y que las familias regresen a casa sanas y salvas”, afirmó Monreal Noriega.

Como parte del operativo especial, habrá elementos municipales desplegados de forma coordinada con autoridades de los tres órdenes de gobierno y fuerzas armadas, en labores de vigilancia, control vehicular y atención ciudadana durante los días de festejo.

El despliegue policial se enfocará tanto en la ruta de competencia como en la zona urbana, para disuadir conductas de riesgo y garantizar la tranquilidad durante el desarrollo del evento.



ENSENADA.- El despliegue policial se enfocará tanto en la ruta de competencia como en la zona urbana.

UN HOMBRE MURIÓ CAMINO A URGENCIAS

SE REGISTRA NUEVO HECHO VIOLENTO EN ENSENADA

Un hombre fue asesinado a balazos dentro de un vehículo en el fraccionamiento Los Encinos; autoridades aseguraron la escena

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- La noche del jueves, alrededor de las 22:22 horas, un nuevo hecho violento causó temor entre los vecinos del fraccionamiento Los Encinos, luego de que se escucharan detonaciones de arma

de fuego en la intersección de las calles Fresno y Circuito Encinos, por lo que de inmediato se dio aviso a las autoridades.

Tras recibir el reporte de C-5, elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal se trasladaron al lugar, encontrando un vehículo de la marca Kia, línea Forte, color gris, que presentaba múltiples impactos

en la puerta del lado derecho, al parecer de arma de fuego.

En el interior del automóvil se localizó a una persona cubierta de su propia sangre, la cual fue trasladada de urgencia por particulares al CAAPS, ubicada en Ruíz y 14, en la Ampliación Centro; sin embargo, al arribar al lugar, personal médico determi-

no la ausencia de signos vitales.

Durante la investigación, en el sitio del reporte se localizaron casquillos percutidos, por lo que se acordó el área.

La escena fue asegurada conforme a protocolo, en espera de la Fiscalía General del Estado para las diligencias correspondientes.



ENSENADA.- El hombre no identificado fue trasladado de urgencia por particulares al CAAPS, ubicado en Ruíz y 14, pero personal médico determinó la ausencia de signos vitales.

LA NOCHE DEL JUEVES

Perdió la vida un conductor de vehículo Razer en accidente

ENSENADA.- Un descuido al conducir un vehículo tipo Razer dejó como resultado un accidente en el que el conductor perdió la vida, mientras que su acompañante resultó ileso.

Fue la noche del jueves 5 de mayo, alrededor de las 21:10 horas, que se reportó un hecho de tránsito sobre un camino vecinal de la colonia Gómez Morán, con, al parecer, personas lesionadas, por lo que se dirigió la unidad al lugar.

Al arribar, oficiales se encontraron con un vehículo tipo Razer, marca Kawasaki 1000, color azul con naranja, el cual era tripulado por dos sujetos; uno de ellos se encontraba tendido sobre el piso y con man-

chas pardo rojizas.

Peritos de Tránsito determinaron que el vehículo transitaba en dirección de poniente a oriente sobre la vía de terracería. Al

llegar a una curva a la izquierda, su conductor perdió el control del vehículo, manejando de manera peligrosa y temeraria, lo que ocasionó que se volcara so-

bre su costado derecho.

El conductor, un hombre de 30 años de edad, complexión robusta, quien vestía short gris y suéter negro, se encontraba inconsciente, por lo que se solicitó el apoyo de paramédicos, quienes, al valorarlo, determinaron que carecía de signos vitales.

En el mismo vehículo viajaba como acompañante un hombre de 35 años de edad, quien fue valorado por los cuerpos de emergencia, sin presentar lesiones que ameritaran traslado hospitalario. Por lo anterior, se acordó el área y se dio aviso a la Fiscalía General del Estado, a quienes les compete llevar a cabo la investigación correspondiente.



ENSENADA.- Paramédicos atendieron al conductor, un hombre de 30 años de edad, determinando que carecía de signos vitales.

PELIGROSO SUJETO ES SENTENCIADO A 6 AÑOS DE CÁRCEL

ENSENADA.- La Fiscalía Regional de Ensenada, a través de la Unidad de Investigación de Robos, obtuvo una sentencia condenatoria contra Iván Alejandro Flores Urrutia, de 6 años y 8 meses de prisión, por cometer tres robos con violencia en perjuicio de conductores de plataformas digitales de transporte.

Flores Urrutia fue declarado penalmente responsable de los delitos de robo calificado cuando se comete estando la víctima en un vehículo particular o transporte público, ejecutado con violencia, así como por portación de arma prohibida.

El primer asalto se registró el 24 de agosto de 2023, cuando Iván Alejandro solicitó un viaje por medio de Didi. Al abordar el vehículo junto con su cómplice, amenazaron al conductor con un cuchillo y le robaron sus pertenencias.

El 2 de septiembre de 2023, cometió dos robos más. El primero, a través de Uber, fue ejecutado de la misma manera: tras solicitar el servicio, abordó el automóvil con otro sujeto y, con un cuchillo, intimidaron al conductor para despojarlo de sus bienes. Ese mismo día, repitieron el delito utilizando la plataforma Didi para asaltar a otro conductor.

Finalmente, el 3 de septiembre de 2023, Iván Alejandro Flores Urrutia fue detenido en la vía pública, portando un cuchillo de 32 centímetros de longitud con terminación en punta, el cual llevaba fajado a la altura de la cintura.

VANDALIZA ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

La irrupción causó tensión en la zona, lo que llevó a que instituciones bancarias cercanas bajaran sus cortinas en señal de prevención. Durante la marcha, dirigieron sus críticas hacia la presidenta Claudia Sheinbaum, exigiendo la abrogación de la Ley del ISSSTE de 2007, una de las demandas centrales del movimiento magisterial. En medio de una pausa en su asamblea nacional, ante falta de consenso, para definir si levantan su plantón, maestros de la CNTE marchan del Ángel de la Independencia al Zócalo capitalino. El contingente de Oaxaca aprovechó que todos están juntos para avisar sobre la salida de camiones este sábado. En la marcha participan las secciones 14, 7, 9, 10, 11, 18, 34, 40 y organizaciones sociales. “Vamos a mostrar de qué está hecha la Coordinadora”, advirtió Pedro Hernández, de la Sección 9 de la Ci-

dad de México. La secretaria general de la Sección 22, Yenny Pérez, aseguró que el magisterio oaxaqueño no se replegará por el compromiso del Gobierno federal de destinar 800 millones de pesos para los maestros de esa entidad. Entrevistada durante la marcha, sostuvo que consideran el ofrecimiento como un avance en sus demandas a nivel estatal. “Nos deslindamos de esas acusaciones en donde dicen que ha sido una vendimia por 800 millones de pesos, que se está levantando a nivel nacional, eso es totalmente falso”, afirmó. La movilización se da en medio de protestas radicales de los maestros de Guerrero, lo que ha sido condenado por el Gobierno federal. La Presidenta Claudia Sheinbaum señaló que la quema de oficinas del SNTE ayer es una manifestación injustificable por parte del magisterio disidente, a quien advirtió que corren el riesgo de que la población no los apoye en sus exigencias.

Advierte ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

El secretario general de la Sección 9 de la CNTE, Pedro Hernández, dijo que los docentes harán presencia en cada acto de la Mandataria para seguir presionando sobre la abrogación de la Ley del ISSSTE de 2007. En mitin en el Zócalo, adelantó que mañana, a las 9:00 horas, darán un mensaje importante a la ciudadanía. Hemos declarado que donde se presente la Presidenta, haremos acto de presencia para exigirle una respuesta a la demanda fundamental de la abrogación de la Ley del ISSSTE”, afirmó. “No puede seguir mintiendo diciendo que ahora no hay recursos y que antes López Obrador dijo que no tenían mayoría en ambas cámaras”.

Levantarían plantón mañana

Los miembros de la CNTE podrían levantar mañana la huelga nacional y el plantón que mantienen desde tres semanas en el Zócalo capitalino. En una transmisión en vivo de la marcha de hoy, la Sección 14 de Guerrero (CETEG) informó que este sábado abandonarán el primer cuadro de la ciudad. “El día de hoy se marcha por la unidad para que el día de mañana sábado se levante la huelga nacional”, se lee en la publicación de Facebook. Los maestros marcharon del Ángel de la Independencia al Zócalo, en cuyo trayecto rompieron vidrios de la Secretaría del Bienestar.

Descarta ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

la Casa Blanca por conseguir una tregua tras el enorme enfrentamiento público del día anterior. Un responsable de la Casa Blanca dijo a Reuters que no estaba prevista ninguna llamada para el viernes. Asimismo, CNN informó que el Presidente les dijo esta mañana que “ni siquiera está pensando” en el multimillonario y que no hablará con él en el futuro cercano. “Ni siquiera pienso en Elon. Tiene un problema. El pobre tiene un problema”, dijo Trump a CNN. Al preguntarle si había tenido una llamada con Musk, respondió: “No. Supongo que no hablaré con él por un tiempo, pero le deseo lo mejor”. Desde que la semana pasada Musk criticó duramente el megaproyecto de ley presupuestaria de Trump, el divorcio

entre el hombre más rico del mundo y el más poderoso era una cuestión de tiempo. El Presidente estadounidense aseguró el jueves en su red Truth Social que dio por terminada la misión presupuestaria de Musk, quien, según él, se había “vuelto loco” por una decisión desfavorable a los vehículos eléctricos. “Mira, Elon y yo tenemos una gran relación. No sé si la seguiremos teniendo. Me sorprendió”, dijo Trump a periodistas después de que Musk, hasta hace poco uno de sus más cercanos asesores, calificara de “abominación” su proyecto de ley presupuestaria porque cree que disparará el déficit. “Cualquier cosa”, respondió Musk. Y fue más lejos al decir que sin su ayuda Trump “habría perdido las elecciones” presidenciales de noviembre,

para las que Musk desembolsó casi 300 millones de dólares. Musk no dudó en dar golpes bajos, afirmando, sin pruebas, que el nombre del Presidente figura en el expediente de Jeffrey Epstein, un financiero estadounidense acusado de delitos sexuales y que se suicidó en prisión en 2019. En respuesta, la Casa Blanca describió los ataques de “lamentables”. En la Oficina Oval, Trump declaró que su exaliado solía decir “cosas maravillosas” sobre él, pero algunos de los que salen del Gobierno “se vuelven hostiles”. Todo esto se produjo menos de una semana después de que Trump despidiera en el despacho oval a Musk, rostro visible de la comisión de eficiencia gubernamental conocida como DOGE y encargada de recortar los gastos.

Secuestran ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

Estado de México, tienen “secuestrados” desde hace cinco meses dos mega-reactores de Pemex que forman parte del proyecto para reconfigurar la refinería de Tula, que tendrá un costo de más de 7 mil millones de pesos. Los dos equipos, de más de 500 toneladas cada uno, están “abandonados” en la autopista México-Querétaro. El 28 de febrero de 2022, PTI firmó contrato con Larsen & Toubro -la mayor fabricante en la India de equipos para la industria del petróleo y gas- para la compra de los dos reactores de hidrotretamiento para las plantas Hidrotratadora de Diésel e Hidrotratadora de Naftas. Los equipos viajaron casi 14 mil kilómetros durante un mes desde la India, llegaron al Puerto de Altamira, Tamaulipas, desde hace 15 meses y, desde enero pasado, se encuentran varados a 60 kilómetros de su destino final: la refinería de Tula. Uno de los reactores está desde enero frente a una gasolinera cerca del poblado de Encinillas, en el Estado de México, en los límites con Hidalgo. El otro reactor se encuentra en un terreno baldío, a un costado de la carretera que conduce hacia Calpulalpan, Tlaxcala. Los ejidatarios, encabezados por el Alcalde priista Rodolfo Noguez Barajas, exigen obras para su comunidad, apoyo para reforzar la seguridad ante el aumento de denuncias de extorsión y vio-

lencia, así como solucionar un problema de invasión de rutas de taxistas y transportistas. “A pesar de reuniones con autoridades, el Presidente Municipal de Jilotepec se ha negado a autorizar el paso de equipos estratégicos para la industria nacional. Aunque el traslado es ajeno a los conflictos sociales, el movimiento vecinal lo ha utilizado como mecanismo de negociación”, informó oficialmente Pemex al ser consultada por REFORMA sobre el tema. Los equipos secuestrados por la comunidad mexicana sirven para quitar el exceso de azufre a la carga de crudo, por lo que el retraso de los reactores complica la eficiencia de sus procesos. De hecho, en el primer trimestre de 2025, la Refinería de Tula operó a un 64 por ciento de su capacidad instalada, cuando en Estados Unidos el promedio es de 90 por ciento, en promedio. Tula produce un estimado de 35 por ciento de combustóleo, mientras que en EU es de sólo 1 por ciento. “Estos equipos serán enviados a Pemex Transformación Industrial (PTI), filial de la petrolera estatal mexicana, con el objetivo de mejorar la calidad y limpieza del combustible, así como la producción de gasolina y otros productos refinados”, informó en su momento la rama de ingeniería pesada de Larsen & Toubro. El reactor fue adquirido por PTI Infraestructura, la filial privada de Pemex que está a cargo de la refinación.

Asesinan ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

do fue agredido con disparos de arma de fuego. “En el lugar y a bordo de la camioneta doble cabina en que viajaba, murió el policía de la Guardia Civil, Pastor C., quien realizaba funciones de escolta. “El Alcalde resultó herido, por lo que fue auxiliado y trasladado al hospital María Zendejas, ahí se confirmó su fallecimiento”, informó la FGE. El Ayuntamiento de Tacámbaro confirmó la muerte del Presidente Municipal, quien fue postulado por la coalición Morena-PTPVEM. “Con profundo pesar, informamos que nuestra comunidad ha sufrido una gran pérdida con el fallecimiento de nuestro querido Alcalde, Salvador Bastida García, y su escolta Pastor Cortez Álvarez. “Este trágico suceso nos deja en un estado de luto y reflexión”, añadió. La autoridad municipal dijo que Tacámbaro es un sitio tranquilo y llamó a mantener la calma y a la solidaridad. “Tacámbaro ha sido un municipio tranquilo, y juntos, con unidad y fortaleza, continuaremos esforzándonos para que así siga siendo. “Hacemos un llamado a todos a mantener la calma y a unirse en un espíritu de solidaridad en estos momentos difíciles. Agradecemos sinceramente el apoyo de todos y su compromiso con la paz en nuestra hermosa tierra”, se añadió. La Fiscalía Michoacán inició una carpeta de investigación y su personal se trasladó al nosocomio, además de acudir al punto de la agresión para el levantamiento de indicios. El cuerpo de Bastida fue llevado al servicio médico forense para la necropsia de ley.

Acechan ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

localiza a 370 kilómetros al sur de Puerto Ángel, Oaxaca y se desplaza hacia el oeste-noroeste. Cosme tiene un 60% de probabilidad de desarrollo ciclónico en 48 horas y del 80% en los próximos 7 días. En este momento se encuentra a 850 kilómetros al sur-suroeste de Punto San Telmo, Michoacán, y se desplaza en dirección oeste-noroeste. El pronóstico del Servicio Meteorológico Nacional (SMN) apunta a que Bárbara se convertirá en ciclón tropical durante este fin de semana frente a las costas de Guerrero. Se espera que sea de corta duración. Por su parte, la previsión para Cosme es que evolución de baja presión a ciclón tropical durante el fin de semana o al inicio de la semana siguiente, al sureste de las costas de Jalisco y Colima. ¿Cuáles entidades tendrán fuertes lluvias por Bárbara y Cosme? La interacción de las zonas de baja presión que podrían dar origen a los ciclones Bárbara y Cosme, en interacción con varios sistemas meteorológicos más, como la onda tropical número dos, dejarán fuertes lluvias en los próximos días en los siguientes estados:

Viernes 6 de junio:

Lluvias muy fuertes con puntuales intensas (75 a 150 mm): Oaxaca y Chiapas. Lluvias fuertes con puntuales muy fuertes (50 a 75 mm): Jalisco, Colima, Michoacán y Guerrero. Chubascos con lluvias puntuales fuertes (25 a 50 mm): Chihuahua, Durango, Puebla, Veracruz y Tabasco.

Sábado 7 de junio:

Lluvias fuertes con puntuales muy fuertes (50 a 75 mm): Guerrero, Oaxaca y Chiapas. Chubascos con lluvias puntuales fuertes (25 a 50 mm): Jalisco, Colima, Michoacán, Puebla y Veracruz.

Domingo 8 de junio:

Lluvias muy fuertes con puntuales intensas (75 a 150 mm): Chiapas. Lluvias fuertes con puntuales muy fuertes (50 a 75 mm): Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero y Oaxaca.

Lunes 9 de junio:

Lluvias muy fuertes con puntuales intensas (75 a 150 mm): Chiapas. Lluvias fuertes con puntuales muy fuertes (50 a 75 mm): Guerrero y Oaxaca. Chubascos con lluvias puntuales fuertes (25 a 50 mm): Coahuila, Durango, Nayarit, Jalisco, Colima y Michoacán.

Mueren ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

Ellos mismos quienes recuperaron los cinco cuerpos restantes, pues aseguraron que querían darles sepultura conforme a sus usos y costumbres.

En las horas posteriores, las autoridades mantuvieron un diálogo con los vecinos, quienes accedieron a entregar los cadáveres. El personal de Servicios Periciales trasladó los restos a la morgue.

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que disponen los Artículos 857 y 858 del Código de Procedimientos Civiles para este Estado en vigor y el Artículo 210 de la Ley del Notariado para este Estado en Vigor, hago del conocimiento Público, que mediante Instrumento Público Número 116.209 (Ciento dieciséis mil doscientos nueve), del Volumen Número 1715 (Mil setecientos quince), de fecha Veintiseis de Mayo del año Dos mil veinticinco, del protocolo de la Notaría Pública Número Ocho de esta Municipalidad, a cargo del Notario Titular, Licenciado LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER, comparecieron los señores MARIA ADELA BARRAZA SOTO, también conocida como MARIA DELA BARRAZA, JORGE IGNACIO LOPEZ BARRAZA, JESUS AMPARO LOPEZ BARRAZA y KAROLINA ABIGAIL LOPEZ BARRAZA, todos propio derecho, a tramitar la Sucesión Testamentaria Extrajudicial, a bienes del señor JORGE LOPEZ MARTINEZ, habiéndose reconocido como Unicos y Universales Herederos de la presente Sucesión Testamentaria Extrajudicial, a los señores MARIA ADELA BARRAZA SOTO, también conocida como MARIA DELA BARRAZA, JORGE IGNACIO LOPEZ BARRAZA, JESUS AMPARO LOPEZ BARRAZA y KAROLINA ABIGAIL LOPEZ BARRAZA y como Albacea a la señora MARIA ADELA BARRAZA SOTO, también conocida como MARIA DELA BARRAZA, quien manifestó que acepta el cargo de Albacea que le fue instituido dentro de dicha Sucesión Testamentaria Extrajudicial, mismo que procederá a formular, el Inventario de los bienes que forman la masa Hereditaria de dicha Sucesión, esta publicación se hará por dos veces de diez en diez días de acuerdo con el Artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California en vigor, y el Artículo 210 de la Ley del Notariado para este Estado en vigor.

Mexicali, Baja California, a 04 de Junio de 2025

LIC. LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO OCHO

Mex. Jun. 7-17

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California, se comunica a todo interesado, que, mediante escritura de fecha 23 de mayo de 2025, Número 1202, Volumen 19, del protocolo a mi cargo, la señora Ma. del Socorro Guzmán González, también conocida como María del Socorro Guzmán, como María del Socorro Guzmán, como Socorro G. Pérez, como Socorro Guzmán y como Socorro Guzmán de Pérez, por su propio derecho, y también en su carácter de apoderada general de sus hijos, los señores Rafael Guzmán Pérez, Alfredo Pérez y Ector Pérez, y asistida de dos testigos, inició ante esta Notaría, el trámite de la sucesión intestamentaria a bienes del señor Santiago Pérez Jiménez, también conocido como Santiago Jiménez Pérez y como Santiago Pérez. En dicho instrumento, los solicitantes y los testigos, bajo protesta de decir verdad, manifestaron no tener conocimiento de la existencia de testamento alguno otorgado por el señor Santiago Pérez Jiménez, no tener conocimiento de que se haya iniciado algún trámite de la sucesión del autor de la herencia disintio al ahí iniciado, y no conocer la existencia de persona alguna diversa de los solicitantes, con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de ellos; los solicitantes se reconocieron por sí y entre sí como únicos herederos legítimos y aceptaron la herencia de la sucesión y, en ese mismo acto, la señora Ma. del Socorro Guzmán González, en cumplimiento a las instrucciones de sus mandantes, cedió los derechos que de dicha sucesión correspondían a sus representados a favor de sí misma, y se designó a sí misma como albacea de la sucesión, manifestando que en su oportunidad procedería a la formación de los inventarios y avalúos.

Mexicali, Baja California a 27 de mayo del 2025

Lic. Jorge Arturo Espinosa Aguiluz
Notario Público No. 20

Mex. Jun. 7-17

AVISO NOTARIAL

LIC. LUIS ALFONSO VIDALES MORENO, Titular de la Notaría Pública Número Cinco, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 210 de la Ley del Notariado del Estado de Baja California, hago saber: Que por Escritura Pública de fecha 24 de Mayo del 2025, Numero 214.487 del Volumen 5.940 del Protocolo a mi cargo, fue radicada la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor CRESCENCIANO GASPAS CRUZ, comparecieron las señoras LUZ MARIA Y MARIA DOLORES, de apellidos GASPAS SANCHEZ, lo que acreditaron con la Partida de Defunción y Acta de Nacimiento, respectivas; y con la Información Testimonial desahogada en los términos del Artículo 209 de la Ley del Notariado y 786 del Código de Procedimientos Civiles, ambas legislaciones en vigor para el Estado de Baja California. Declarándose a los señores LUZ MARIA Y MARIA DOLORES, de apellidos GASPAS SANCHEZ, como Unicos y Universales Herederos de la presente Sucesión, quedando acreditado que además de la mencionada, no existen otras personas que tengan derecho legítimo a heredar sobre los bienes de la de cujus; y designándose como albacea de la Sucesión al señor MARIA DE LOURDES LOPEZ RUBIO, quien aceptó el cargo conferido, protestando su fiel y legal desempeño, el cual se le discernió con la suma de facultades y obligaciones inherentes al mismo, para todos los efectos legales a que hubiera lugar, manifestando que procederá a formular el Inventario y Avalúo de los bienes integrantes del caudal hereditario de la citada Sucesión.

Mexicali, Baja California, 26 de Mayo del año 2025

LUIS ALFONSO VIDALES MORENO
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CINCO DE ESTA MUNICIPALIDAD

Mex. Mayo 28 Jun. 7

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 858 ochocientos cincuenta y ocho, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante mí, el Licenciado RODOLFO GONZALEZ QUIROZ, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TRECE de esta municipalidad, se otorgó el instrumento público de fecha 02 de junio de 2025, Número 112.987 del volumen 2.614 relativa a la sucesión testamentaria a bienes del señor ELISEO CAMACHO CAMAHO, mediante el cual se instituyó como única y universal heredera a la señora ALICIA PONCE PANTOJA, las cuales quedaron conforme con la disposición testamentaria y aceptaron en todos sus términos la herencia. Así mismo la señora ALICIA PONCE PANTOJA, quien aceptó y protestó el cargo de Albacea, y manifestó que procederá a formular el inventario del bien que conforma el caudal hereditario de la sucesión. Esta notificación deberá publicarse dos veces de diez en diez días, en un periódico de los de mayor circulación en el Estado de Baja California, de conformidad con lo que establece el precepto legal anteriormente invocado.

Mexicali, Baja California 02 DE JUNIO de 2025

LIC. RODOLFO GONZALEZ QUIROZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TRECE

Mex. Jun. 7-17

CASA MATRIZ

Gral. Lazaro Cárdenas #3743
Fraccionamiento Los Pirules
RECEPCIÓN: (664) 656 0667
PUBLICIDAD: (664) 656 0668

HORARIO

Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.
Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

el-mexicano.com.mx
ANUNCIO



CLASIFICADO

ENSENADA
AVENIDA RUIZ # 40

TELEFONOS:
(646) 264 5663
(646) 264 5664

TECATE

PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A

MEXICALI

AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO

TELEFONOS:
(686) 586 60 44

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

CENTRO COMERCIAL



SE SOLICITA PERSONAL MASCULINO
PARA LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y
SEGURIDAD PARA EL AREA DE PLAZA PUEBLO AMIGO

EDAD 18 A 42 AÑOS
BUEN AMBIENTE DE TRABAJO
SIN EXPERIENCIA
OFRECEMOS:
*PAGO SEMANAL
*UNIFORMES
*EQUIPO DE TRABAJO
*PROGRAMA DE REPARTO DE:
IMSS
UTILIDADES
INFONAVIT
VACACIONES
AGUINALDO

CONTACTO:
C.P. ESMERALDA CHAVEZ
AV. PASEO CENTENARIO #9211
L5 M5 P/A ZONA RIO
TE. (664) 973-0466 Y 973-0567
Email: pueblo_amigo@hotmail.com
Pagina: puebloamigo.com.mx

TE INVITAMOS A SER PARTE DE NUESTRO EQUIPO
EMPRESA EDITORIAL SOLICITA

PRENSISTA

CON EXPERIENCIA EN PRENSA GOSS.

- Horario nocturno.
-Responsable.
-Trabajo en equipo.

PARA MÁS INFORMACIÓN COMUNICARSE AL:

TEL. 664-656-0667
Correo: r.estrada77@yahoo.com

ROYAL CABINETS DE MEXICO S DE RL DE CV

Le comunica a todo el personal que
laboró durante el periodo ene-dic 2024,
comunicarse a los tels 682 88 44 ext
103 y/o 105, cel 664 437 6360 en
horario de lunes a viernes de 7:30 am
a 2:00 pm unicamente, para solicitar su

REPARTO DE UTILIDADES



EDICTO.

SE EMPLAZA A: ALEJANDRINA NICACIO CONTRERAS, RAFAEL MIRANDA CHAVEZ.

Que en el expediente número 1736/2024, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por GLORIA CECILIA DELGADILLO CAMACHO en contra de USTEDS, se ordenó emplazarlo por medio de este conducto por ignorar su domicilio, para que dentro del término de QUINCE DÍAS, contados a partir de que surta efectos la última publicación, produzca contestación a la demanda interpuesta en su contra, apercibiéndolo que de no hacerlo en dicho término, será declarado confeso de los hechos propios de la demanda, y se seguirá el Juicio en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad al dar contestación, apercibidos que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, aun las que deban hacerse personalmente, se le harán por el Boletín Judicial; así mismo, hágasele saber que queda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las respectivas copias de traslado, con apoyo en los artículos 112, 122 fracción II y 623 del Código de Procedimientos Civiles.

TJUANA, BAJA CALIFORNIA, A 28 DE MAYO DE 2025.
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

Licenciado JUAN CARLOS ESTRADA RODRIGUEZ.
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XX, XX, XXX, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y periódico local de los de mayor circulación a elección de la parte actora.

EDICTO 143/2025 AL PUBLICO EN GENERAL

En los autos del juicio JURISDICCION VOLUNTARIA promovido por GERARDO ARELLANO JUAREZ derivado del expediente número 377/2024 el LICENCIADO OCTAVIO EDUARDO AVALOS LOPEZ, JUEZ TERCERO DE LO CIVIL, POR MINISTERIO DE LEY DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: Mexicali, Baja California, a treinta y dos (32) de mayo del presente año. Con el escrito, documentos y copias simples registrado bajo número de promoción 8144 presentados por GERARDO ARELLANO JUAREZ, por su propio derecho, se ordena formar y registrar el expediente en el Libro de Gobierno e Índice. Se tiene a GERARDO ARELLANO JUAREZ, por su PROPIO DERECHO PROMOTUAM en la vía de JURISDICCION VOLUNTARIA-INFORMACION AD PERPETUAM en los términos del de cuenta, y en virtud de que la promoción retiene los requisitos de ley y de que se formula ante Juez competente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122, fracción III, 144, 145, 157, fracción VIII, 878 y 912 del Código de Procedimientos Civiles y 2890 del Código Civil para el Estado, se dá curso a la instancia en la vía y forma propuestas. En consecuencia procédase a dar amplia publicidad a estas diligencias por medio de edictos que se deberán publicar por TRES VECES DE DIEZ EN BAJA CALIFORNIA, en virtud de que los documentos exhibidos y hechos narrados en el Boletín Judicial del Estado, así como en los lugares públicos de costumbre como lo son el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad, Recaudación de Rentas del Estado y Municipal. Hecho que sea lo anterior, y tal vez que el promovente manifiesta desconocer el domicilio donde localizar a la persona de quien obtuvo la posesión siendo JUAN ARELLANO ORTEGA, se ordena girar atento oficio a SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA POR CONDUCTO DE RECAUDACION DE RENTAS DEL ESTADO Y MUNICIPAL, COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI, TELEFONOS DEL NOROESTE, COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y SUBRECAUDACION AUXILIAR DE RENTAS DEL ESTADO (PLAQUEO Y LICENCIAS), a efecto de que informen si entre sus archivos se encuentra registrado algún domicilio de dicha persona. Asimismo, en virtud de que de las documentales exhibidas y hechos narrados por el promovente se advierte que el inmueble se encuentra en el Valle de Mexicali, Baja California, atento a lo dispuesto en el artículo 104 del Código de Procedimientos Civiles se ordena libre atento EXHORTO con los insertos necesarios al C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE CIUDAD GUADALUPE VICTORIA, DE ESTA MUNICIPALIDAD para que en auxilio y comisión de este Juzgado se sirva diligenciarlo en sus términos, por lo que el C. Actuario de su adscripción proceda a constituirse en dicho domicilio a efecto de emplazar y correr traslado al AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO con domicilio ubicado en CALLE OCTAVA DE ESTA CIUDAD DE CIUDAD GUADALUPE VICTORIA KM 43 DEL VALLE DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, a los colindantes RAFAEL PIMENTEL ESTRADA, RAMIRO GONZALEZ GONZALEZ E ISMAEL FELIX OCHOA, quienes son colindantes al sur, los cuales tienen sus domicilios ubicados en LOTES NUMERO 36, 37 Y 38, S/N DEL FRACCIONAMIENTO PARCELA DEL VALLE, GUADALUPE VICTORIA, DEL VALLE DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, asimismo al colindante al este siendo el de nombre SALVADOR ARELLANO JUAREZ quien tiene su domicilio ubicado en LOTE NUMERO 17, S/N DEL FRACCIONAMIENTO PARCELA DEL VALLE, GUADALUPE VICTORIA, DEL VALLE DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, de igual manera al INSTITUTO PARA EL DESARROLLO INMOBILIARIO Y DE LA VIVIENDA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA ubicado en CALLE G ESQUINA CON CALLE ARISTA DE ESTA CIUDAD, y al REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, con domicilio ubicado en EDIFICIO DEL PODER EJECUTIVO, PRIMERO PISO DEL CENTRO CIVICO Y COMERCIAL DE ESTA CIUDAD, para que en el término de NUEVE días manifiesten lo que a su derecho convenga. Se le tiene por señalado como domicilio procesal el ubicado en AVENIDA TORRELLAS 1750 PRIMERO NIVEL DEL FRACCIONAMIENTO CALAFIA DE ESTA CIUDAD y por autorizados como sus abogados a los LICENCIADOS J. JESUS CORONA JIMENEZ, CESAR EDGARDO ENCINAS FRANCO, SAID ALIANDRO HIGUERA MARQUEZ y MISAEEL MORENO ANDRADE, en términos del artículo 46 del Código de Procedimientos Civiles y 2461 del Código Civil del Estado y para efectos de oír y recibir notificaciones a Alexis Yohel López Ramírez. Por último, de acuerdo con lo previsto en el artículo 39 del Reglamento de Acceso a la Información Pública del Poder Judicial del Estado de Baja California, se da vista a la parte actora por el término de tres días para que manifieste si otorga su consentimiento para que se publiquen sus datos personales en el presente asunto en caso de ser requeridos por la Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado, apercibido que de no formular ninguna manifestación se entenderá que no acepta su haga la publicación antes indicada. Mexicali, Baja California, a veintinueve de junio de este mil veinticuatro. Por recibidos los oficios números JUR-MXL-2056/2024, SATBC-DR-01-00-2024/434 y SATBC-DR-01-02-2024-000737 que remiten la APODERADA DE TELEFONOS DEL NOROESTE S.A. DE CV, RECAUDADOR DE RENTAS DEL ESTADO Y SUBRECAUDACION AUXILIAR DE RENTAS DEL ESTADO con registros 9699, 9477 y 9577 y a sus autos el escrito presentado por el LICENCIADO JESUS CORONA JIMENEZ con número de registro 377/2024. En relación al ocuro con número de registro 9477. Se tiene por informado que después de una búsqueda exhaustiva en el sistema de cómputo y archivo de dicha dependencia se localizó domicilio de JUAN ARELLANO ORTEGA, siendo éste el ubicado en SEGUNDA NUMERO 668, ESTACION VICTORIA MEXICALI; en cuanto a los diversos oficios con números de registros 9577 y 9699, se les tienen por indicados en el presente expediente. En virtud de que el inmueble se encuentra en el Valle de Mexicali, Baja California, atento a lo dispuesto en el artículo 104 del Código de Procedimientos Civiles se ordena libre atento EXHORTO con los insertos necesarios al C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE CIUDAD GUADALUPE VICTORIA, DE ESTA MUNICIPALIDAD para que en auxilio y comisión de este Juzgado se sirva diligenciarlo en sus términos, por lo que el C. Actuario de su adscripción proceda a constituirse en dicho domicilio a efecto de emplazar y correr traslado al AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO con domicilio ubicado en CALLE OCTAVA DE ESTA CIUDAD DE CIUDAD GUADALUPE VICTORIA KM 43 DEL VALLE DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, a los colindantes RAFAEL PIMENTEL ESTRADA, RAMIRO GONZALEZ GONZALEZ E ISMAEL FELIX OCHOA, quienes son colindantes al sur, los cuales tienen sus domicilios ubicados en LOTES NUMERO 36, 37 Y 38, S/N DEL FRACCIONAMIENTO PARCELA DEL VALLE, GUADALUPE VICTORIA, DEL VALLE DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, asimismo al colindante al este siendo el de nombre SALVADOR ARELLANO JUAREZ quien tiene su domicilio ubicado en LOTE NUMERO 17, S/N DEL FRACCIONAMIENTO PARCELA DEL VALLE, GUADALUPE VICTORIA, DEL VALLE DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, de igual manera al INSTITUTO PARA EL DESARROLLO INMOBILIARIO Y DE LA VIVIENDA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA ubicado en CALLE G ESQUINA CON CALLE ARISTA DE ESTA CIUDAD, y al REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, con domicilio ubicado en EDIFICIO DEL PODER EJECUTIVO, PRIMERO PISO DEL CENTRO CIVICO Y COMERCIAL DE ESTA CIUDAD, para que en el término de NUEVE días manifiesten lo que a su derecho convenga. Se le tiene por señalado como domicilio procesal el ubicado en AVENIDA TORRELLAS 1750 PRIMERO NIVEL DEL FRACCIONAMIENTO CALAFIA DE ESTA CIUDAD y por autorizados como sus abogados a los LICENCIADOS J. JESUS CORONA JIMENEZ, CESAR EDGARDO ENCINAS FRANCO, SAID ALIANDRO HIGUERA MARQUEZ y MISAEEL MORENO ANDRADE, en términos del artículo 46 del Código de Procedimientos Civiles y 2461 del Código Civil del Estado y para efectos de oír y recibir notificaciones a Alexis Yohel López Ramírez. Por último, de acuerdo con lo previsto en el artículo 39 del Reglamento de Acceso a la Información Pública del Poder Judicial del Estado de Baja California, se da vista a la parte actora por el término de tres días para que manifieste si otorga su consentimiento para que se publiquen sus datos personales en el presente asunto en caso de ser requeridos por la Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado, apercibido que de no formular ninguna manifestación se entenderá que no acepta su haga la publicación antes indicada. Mexicali, Baja California, a veintinueve de junio de este mil veinticuatro. Por recibidos los oficios números JUR-MXL-2056/2024, SATBC-DR-01-00-2024/434 y SATBC-DR-01-02-2024-000737 que remiten la APODERADA DE TELEFONOS DEL NOROESTE S.A. DE CV, RECAUDADOR DE RENTAS DEL ESTADO Y SUBRECAUDACION AUXILIAR DE RENTAS DEL ESTADO con registros 9699, 9477 y 9577 y a sus autos el escrito presentado por el LICENCIADO JESUS CORONA JIMENEZ con número de registro 377/2024. En relación al ocuro con número de registro 9477. Se tiene por informado que después de una búsqueda exhaustiva en el sistema de cómputo y archivo de dicha dependencia se localizó domicilio de JUAN ARELLANO ORTEGA, siendo éste el ubicado en SEGUNDA NUMERO 668, ESTACION VICTORIA MEXICALI; en cuanto a los diversos oficios con números de registros 9577 y 9699, se les tienen por indicados en el presente expediente. En virtud de que el inmueble se encuentra en el Valle de Mexicali, Baja California, atento a lo dispuesto en el artículo 104 del Código de Procedimientos Civiles se ordena libre atento EXHORTO con los insertos necesarios al C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE CIUDAD GUADALUPE VICTORIA, DE ESTA MUNICIPALIDAD para que en auxilio y comisión de este Juzgado se sirva diligenciarlo en sus términos, por lo que el C. Actuario de su adscripción proceda a constituirse en dicho domicilio a efecto de emplazar y correr traslado al AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO con domicilio ubicado en CALLE OCTAVA DE ESTA CIUDAD DE CIUDAD GUADALUPE VICTORIA KM 43 DEL VALLE DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, a los colindantes RAFAEL PIMENTEL ESTRADA, RAMIRO GONZALEZ GONZALEZ E ISMAEL FELIX OCHOA, quienes son colindantes al sur, los cuales tienen sus domicilios ubicados en LOTES NUMERO 36, 37 Y 38, S/N DEL FRACCIONAMIENTO PARCELA DEL VALLE, GUADALUPE VICTORIA, DEL VALLE DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, asimismo al colindante al este siendo el de nombre SALVADOR ARELLANO JUAREZ quien tiene su domicilio ubicado en LOTE NUMERO 17, S/N DEL FRACCIONAMIENTO PARCELA DEL VALLE, GUADALUPE VICTORIA, DEL VALLE DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, de igual manera al INSTITUTO PARA EL DESARROLLO INMOBILIARIO Y DE LA VIVIENDA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA ubicado en CALLE G ESQUINA CON CALLE ARISTA DE ESTA CIUDAD, y al REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, con domicilio ubicado en EDIFICIO DEL PODER EJECUTIVO, PRIMERO PISO DEL CENTRO CIVICO Y COMERCIAL DE ESTA CIUDAD, para que en el término de NUEVE días manifiesten lo que a su derecho convenga. Se le tiene por señalado como domicilio procesal el ubicado en AVENIDA TORRELLAS 1750 PRIMERO NIVEL DEL FRACCIONAMIENTO CALAFIA DE ESTA CIUDAD y por autorizados como sus abogados a los LICENCIADOS J. JESUS CORONA JIMENEZ, CESAR EDGARDO ENCINAS FRANCO, SAID ALIANDRO HIGUERA MARQUEZ y MISAEEL MORENO ANDRADE, en términos del artículo 46 del Código de Procedimientos Civiles y 2461 del Código Civil del Estado y para efectos de oír y recibir notificaciones a Alexis Yohel López Ramírez. Por último, de acuerdo con lo previsto en el artículo 39 del Reglamento de Acceso a la Información Pública del Poder Judicial del Estado de Baja California, se da vista a la parte actora por el término de tres días para que manifieste si otorga su consentimiento para que se publiquen sus datos personales en el presente asunto en caso de ser requeridos por la Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado, apercibido que de no formular ninguna manifestación se entenderá que no acepta su haga la publicación antes indicada. Mexicali, Baja California, a veintinueve de junio de este mil veinticuatro. Por recibidos los oficios números JUR-MXL-2056/2024, SATBC-DR-01-00-2024/434 y SATBC-DR-01-02-2024-000737 que remiten la APODERADA DE TELEFONOS DEL NOROESTE S.A. DE CV, RECAUDADOR DE RENTAS DEL ESTADO Y SUBRECAUDACION AUXILIAR DE RENTAS DEL ESTADO con registros 9699, 9477 y 9577 y a sus autos el escrito presentado por el LICENCIADO JESUS CORONA JIMENEZ con número de registro 377/2024. En relación al ocuro con número de registro 9477. Se tiene por informado que después de una búsqueda exhaustiva en el sistema de cómputo y archivo de dicha dependencia se localizó domicilio de JUAN ARELLANO ORTEGA, siendo éste el ubicado en SEGUNDA NUMERO 668, ESTACION VICTORIA MEXICALI; en cuanto a los diversos oficios con números de registros 9577 y 9699, se les tienen por indicados en el presente expediente. En virtud de que el inmueble se encuentra en el Valle de Mexicali, Baja California, atento a lo dispuesto en el artículo 104 del Código de Procedimientos Civiles se ordena libre atento EXHORTO con los insertos necesarios al C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE CIUDAD GUADALUPE VICTORIA, DE ESTA MUNICIPALIDAD para que en auxilio y comisión de este Juzgado se sirva diligenciarlo en sus términos, por lo que el C. Actuario de su adscripción proceda a constituirse en dicho domicilio a efecto de emplazar y correr traslado al AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO con domicilio ubicado en CALLE OCTAVA DE ESTA CIUDAD DE CIUDAD GUADALUPE VICTORIA KM 43 DEL VALLE DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, a los colindantes RAFAEL PIMENTEL ESTRADA, RAMIRO GONZALEZ GONZALEZ E ISMAEL FELIX OCHOA, quienes son colindantes al sur, los cuales tienen sus domicilios ubicados en LOTES NUMERO 36, 37 Y 38, S/N DEL FRACCIONAMIENTO PARCELA DEL VALLE, GUADALUPE VICTORIA, DEL VALLE DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, asimismo al colindante al este siendo el de nombre SALVADOR ARELLANO JUAREZ quien tiene su domicilio ubicado en LOTE NUMERO 17, S/N DEL FRACCIONAMIENTO PARCELA DEL VALLE, GUADALUPE VICTORIA, DEL VALLE DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, de igual manera al INSTITUTO PARA EL DESARROLLO INMOBILIARIO Y DE LA VIVIENDA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA ubicado en CALLE G ESQUINA CON CALLE ARISTA DE ESTA CIUDAD, y al REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, con domicilio ubicado en EDIFICIO DEL PODER EJECUTIVO, PRIMERO PISO DEL CENTRO CIVICO Y COMERCIAL DE ESTA CIUDAD, para que en el término de NUEVE días manifiesten lo que a su derecho convenga. Se le tiene por señalado como domicilio procesal el ubicado en AVENIDA TORRELLAS 1750 PRIMERO NIVEL DEL FRACCIONAMIENTO CALAFIA DE ESTA CIUDAD y por autorizados como sus abogados a los LICENCIADOS J. JESUS CORONA JIMENEZ, CESAR EDGARDO ENCINAS FRANCO, SAID ALIANDRO HIGUERA MARQUEZ y MISAEEL MORENO ANDRADE, en términos del artículo 46 del Código de Procedimientos Civiles y 2461 del Código Civil del Estado y para efectos de oír y recibir notificaciones a Alexis Yohel López Ramírez. Por último, de acuerdo con lo previsto en el artículo 39 del Reglamento de Acceso a la Información Pública del Poder Judicial del Estado de Baja California, se da vista a la parte actora por el término de tres días para que manifieste si otorga su consentimiento para que se publiquen sus datos personales en el presente asunto en caso de ser requeridos por la Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado, apercibido que de no formular ninguna manifestación se entenderá que no acepta su haga la publicación antes indicada. Mexicali, Baja California, a veintinueve de junio de este mil veinticuatro. Por recibidos los oficios números JUR-MXL-2056/2024, SATBC-DR-01-00-2024/434 y SATBC-DR-01-02-2024-000737 que remiten la APODERADA DE TELEFONOS DEL NOROESTE S.A. DE CV, RECAUDADOR DE RENTAS DEL ESTADO Y SUBRECAUDACION AUXILIAR DE RENTAS DEL ESTADO con registros 9699, 9477 y 9577 y a sus autos el escrito presentado por el LICENCIADO JESUS CORONA JIMENEZ con número de registro 377/2024. En relación al ocuro con número de registro 9477. Se tiene por informado que después de una búsqueda exhaustiva en el sistema de cómputo y archivo de dicha dependencia se localizó domicilio de JUAN ARELLANO ORTEGA, siendo éste el ubicado en SEGUNDA NUMERO 668, ESTACION VICTORIA MEXICALI; en cuanto a los diversos oficios con números de registros 9577 y 9699, se les tienen por indicados en el presente expediente. En virtud de que el inmueble se encuentra en el Valle de Mexicali, Baja California, atento a lo dispuesto en el artículo 104 del Código de Procedimientos Civiles se ordena libre atento EXHORTO con los insertos necesarios al C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE CIUDAD GUADALUPE VICTORIA, DE ESTA MUNICIPALIDAD para que en auxilio y comisión de este Juzgado se sirva diligenciarlo en sus términos, por lo que el C. Actuario de su adscripción proceda a constituirse en dicho domicilio a efecto de emplazar y correr traslado al AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO con domicilio ubicado en CALLE OCTAVA DE ESTA CIUDAD DE CIUDAD GUADALUPE VICTORIA KM 43 DEL VALLE DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, a los colindantes RAFAEL PIMENTEL ESTRADA, RAMIRO GONZALEZ GONZALEZ E ISMAEL FELIX OCHOA, quienes son colindantes al sur, los cuales tienen sus domicilios ubicados en LOTES NUMERO 36, 37 Y 38, S/N DEL FRACCIONAMIENTO PARCELA DEL VALLE, GUADALUPE VICTORIA, DEL VALLE DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, asimismo al colindante al este siendo el de nombre SALVADOR ARELLANO JUAREZ quien tiene su domicilio ubicado en LOTE NUMERO 17, S/N DEL FRACCIONAMIENTO PARCELA DEL VALLE, GUADALUPE VICTORIA, DEL VALLE DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, de igual manera al INSTITUTO PARA EL DESARROLLO INMOBILIARIO Y DE LA VIVIENDA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA ubicado en CALLE G ESQUINA CON CALLE ARISTA DE ESTA CIUDAD, y al REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, con domicilio ubicado en EDIFICIO DEL PODER EJECUTIVO, PRIMERO PISO DEL CENTRO CIVICO Y COMERCIAL DE ESTA CIUDAD, para que en el término de NUEVE días manifiesten lo que a su derecho convenga. Se le tiene por señalado como domicilio procesal el ubicado en AVENIDA TORRELLAS 1750 PRIMERO NIVEL DEL FRACCIONAMIENTO CALAFIA DE ESTA CIUDAD y por autorizados como sus abogados a los LICENCIADOS J. JESUS CORONA JIMENEZ, CESAR EDGARDO ENCINAS FRANCO, SAID ALIANDRO HIGUERA MARQUEZ y MISAEEL MORENO ANDRADE, en términos del artículo 46 del Código de Procedimientos Civiles y 2461 del Código Civil del Estado y para efectos de oír y recibir notificaciones a Alexis Yohel López Ramírez. Por último, de acuerdo con lo previsto en el artículo 39 del Reglamento de Acceso a la Información Pública del Poder Judicial del Estado de Baja California, se da vista a la parte actora por el término de tres días para que manifieste si otorga su consentimiento para que se publiquen sus datos personales en el presente asunto en caso de ser requeridos por la Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado, apercibido que de no formular ninguna manifestación se entenderá que no acepta su haga la publicación antes indicada. Mexicali, Baja California, a veintinueve de junio de este mil veinticuatro. Por recibidos los oficios números JUR-MXL-2056/2024, SATBC-DR-01-00-2024/434 y SATBC-DR-01-02-2024-000737 que remiten la APODERADA DE TELEFONOS DEL NOROESTE S.A. DE CV, RECAUDADOR DE RENTAS DEL ESTADO Y SUBRECAUDACION AUXILIAR DE RENTAS DEL ESTADO con registros 9699, 9477 y 9577 y a sus autos el escrito presentado por el LICENCIADO JESUS CORONA JIMENEZ con número de registro 377/2024. En relación al ocuro con número de registro 9477. Se tiene por informado que después de una búsqueda exhaustiva en el sistema de cómputo y archivo de dicha dependencia se localizó domicilio de JUAN ARELLANO ORTEGA, siendo éste el ubicado en SEGUNDA NUMERO 668, ESTACION VICTORIA MEXICALI; en cuanto a los diversos oficios con números de registros 9577 y 9699, se les tienen por indicados en el presente expediente. En virtud de que el inmueble se encuentra en el Valle de Mexicali, Baja California, atento a lo dispuesto en el artículo 104 del Código de Procedimientos Civiles se ordena libre atento EXHORTO con los insertos necesarios al C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE CIUDAD GUADALUPE VICTORIA, DE ESTA MUNICIPALIDAD para que en auxilio y comisión de este Juzgado se sirva diligenciarlo en sus términos, por lo que el C. Actuario de su adscripción proceda a constituirse en dicho domicilio a efecto de emplazar y correr traslado al AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO con domicilio ubicado en CALLE OCTAVA DE ESTA CIUDAD DE CIUDAD GUADALUPE VICTORIA KM 43 DEL VALLE DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, a los colindantes RAFAEL PIMENTEL ESTRADA, RAMIRO GONZALEZ GONZALEZ E ISMAEL FELIX OCHOA, quienes son colindantes al sur, los cuales tienen sus domicilios ubicados en LOTES NUMERO 36, 37 Y 38, S/N DEL FRACCIONAMIENTO PARCELA DEL VALLE, GUADALUPE VICTORIA, DEL VALLE DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, asimismo al colindante al este siendo el de nombre SALVADOR ARELLANO JUAREZ quien tiene su domicilio ubicado en LOTE NUMERO 17, S/N DEL FRACCIONAMIENTO PARCELA DEL VALLE, GUADALUPE VICTORIA, DEL VALLE DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, de igual manera al INSTITUTO PARA EL DESARROLLO INMOBILIARIO Y DE LA VIVIENDA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA ubicado en CALLE G ESQUINA CON CALLE ARISTA DE ESTA CIUDAD, y al REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, con domicilio ubicado en EDIFICIO DEL PODER EJECUTIVO, PRIMERO PISO DEL CENTRO CIVICO Y COMERCIAL DE ESTA CIUDAD, para que en el término de NUEVE días manifiesten lo que a su derecho convenga. Se le tiene por señalado como domicilio procesal el ubicado en AVENIDA TORRELLAS 1750 PRIMERO NIVEL DEL FRACCIONAMIENTO CALAFIA DE ESTA CIUDAD y por autorizados como sus abogados a los LICENCIADOS J. JESUS CORONA JIMENEZ, CESAR EDGARDO ENCINAS FRANCO, SAID ALIANDRO HIGUERA MARQUEZ y MISAEEL MORENO ANDRADE, en términos del artículo 46 del Código de Procedimientos Civiles y 2461 del Código Civil del Estado y para efectos de oír y recibir notificaciones a Alexis Yohel López Ramírez. Por último, de acuerdo con lo previsto en el artículo 39 del Reglamento de Acceso a la Información Pública del Poder Judicial del Estado de Baja California, se da vista a la parte actora por el término de tres días para que manifieste si otorga su consentimiento para que se publiquen sus datos personales en el presente asunto en caso de ser requeridos por la Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado, apercibido que de no formular ninguna manifestación se entenderá que no acepta su haga la publicación antes indicada. Mexicali, Baja California, a veintinueve de junio de este mil veinticuatro. Por recibidos los oficios números JUR-MXL-2056/2024, SATBC-DR-01-00-2024/434 y SATBC-DR-01-02-2024-000737 que remiten la APODERADA DE TELEFONOS DEL NOROESTE S.A. DE CV, RECAUDADOR DE RENTAS DEL ESTADO Y SUBRECAUDACION AUXILIAR DE RENTAS DEL ESTADO con registros 9699, 9477 y 9577 y a sus autos el escrito presentado por el LICENCIADO JESUS CORONA JIMENEZ con número de registro 377/2024. En relación al ocuro con número de registro 9477. Se tiene por informado que después de una búsqueda exhaustiva en el sistema de cómputo y archivo de dicha dependencia se localizó domicilio de JUAN ARELLANO ORTEGA, siendo éste el ubicado en SEGUNDA NUMERO 668, ESTACION VICTORIA MEXICALI; en cuanto a los diversos oficios con números de registros 9577 y 9699, se les tienen por indicados en el presente expediente. En virtud de que el inmueble se encuentra en el Valle de Mexicali, Baja California, atento a lo dispuesto en el artículo 104 del Código de Procedimientos Civiles se ordena libre atento EXHORTO con los insertos necesarios al C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE CIUDAD GUADALUPE VICTORIA, DE ESTA MUNICIPALIDAD para que en auxilio y comisión de este Juzgado se sirva diligenciarlo en sus términos, por lo que el C. Actuario de su adscripción proceda a constituirse en dicho domicilio a efecto de emplazar y correr traslado al AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO con domicilio ubicado en CALLE OCTAVA DE ESTA CIUDAD DE CIUDAD GUADALUPE VICTORIA KM 43 DEL VALLE DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, a los colindantes RAFAEL PIMENTEL ESTRADA, RAMIRO GONZALEZ GONZALEZ E ISMAEL FELIX OCHOA, quienes son colindantes al sur, los cuales tienen sus domicilios ubicados en LOTES NUMERO 36, 37 Y 38, S/N DEL FRACCIONAMIENTO PARCELA DEL VALLE, GUADALUPE VICTORIA, DEL VALLE DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, asimismo al colindante al este siendo el de nombre SALVADOR ARELLANO JUAREZ quien tiene su domicilio ubicado en LOTE NUMERO 17, S/N DEL FRACCIONAMIENTO PARCELA DEL VALLE, GUADALUPE VICTORIA, DEL VALLE DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, de igual manera al INSTITUTO PARA EL DESARROLLO INMOBILIARIO Y DE LA VIVIENDA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA ubicado en CALLE G ESQUINA CON CALLE ARISTA DE ESTA CIUDAD, y al REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, con domicilio ubicado en EDIFICIO DEL PODER EJECUTIVO, PRIMERO PISO DEL CENTRO CIVICO Y COMERCIAL DE ESTA CIUDAD, para que en el término de NUEVE días manifiesten lo que a su derecho convenga. Se le tiene por señalado como domicilio procesal el ubicado en AVENIDA TORRELLAS 1750 PRIMERO NIVEL DEL FRACCIONAMIENTO CALAFIA DE ESTA CIUDAD y por autorizados como sus abogados a los LICENCIADOS J. JESUS CORONA JIMENEZ, CESAR EDGARDO ENCINAS FRANCO, SAID ALIANDRO HIGUERA MARQUEZ y MISAEEL MORENO ANDRADE, en términos del artículo 46 del Código de Procedimientos Civiles y 2461 del Código Civil del Estado y para efectos de oír y recibir notificaciones a Alexis Yohel López Ramírez. Por último, de acuerdo con lo previsto en el artículo 39 del Reglamento de Acceso a la Información Pública del Poder Judicial del Estado de Baja California, se da vista a la parte actora por el término de tres días para que manifieste si otorga su consentimiento para que se publiquen sus datos personales en el presente asunto en caso de ser requeridos por la Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado, apercibido que de no formular ninguna manifestación se entenderá que no acepta su haga la publicación antes indicada. Mexicali, Baja California, a veintinueve de junio de este mil veinticuatro. Por recibidos los oficios números JUR-MXL-2056/2024, SATBC-DR-01-00-2024/434 y SATBC-DR-01-02-2024-000737 que remiten la APODERADA DE TELEFONOS DEL NOROESTE S.A. DE CV, RECAUDADOR DE RENTAS DEL ESTADO Y SUBRECAUDACION AUXILIAR DE RENTAS DEL ESTADO con registros 9699, 9477 y 9577 y a sus autos el escrito presentado por el LICENCIADO JESUS CORONA JIMENEZ con número de registro 377/2024. En relación al ocuro con número de registro 9477. Se tiene por informado que después de una búsqueda exhaustiva en el sistema de cómputo y archivo de dicha dependencia se localizó domicilio de JUAN ARELLANO ORTEGA, siendo éste el ubicado en SEGUNDA NUMERO 668, ESTACION VICTORIA MEXICALI; en cuanto a los diversos oficios con números de registros 9577 y 9699, se les tienen por indicados en el presente expediente. En virtud de que el inmueble se encuentra en el Valle de Mexicali, Baja California, atento a lo dispuesto en el artículo 104 del Código de Procedimientos Civiles se ordena libre atento EXHORTO con los insertos necesarios al C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE CIUDAD GUADALUPE VICTORIA, DE ESTA MUNICIPALIDAD para que en auxilio y comisión de este Juzgado se sirva diligenciarlo en sus términos, por lo que el C. Actuario de su adscripción proceda a constituirse en dicho domicilio a efecto de emplazar y correr traslado al AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO con domicilio ubicado en CALLE OCTAVA DE ESTA CIUDAD DE CIUDAD GUADALUPE VICTORIA KM 43 DEL VALLE DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, a los colindantes RAFAEL PIMENTEL ESTRADA, RAMIRO GONZALEZ GONZALEZ E ISMAEL FELIX OCHOA, quienes son colindantes al sur, los cuales tienen sus domicilios ubicados en LOTES NUMERO 36, 37 Y 38, S/N DEL FRACCIONAMIENTO PARCELA DEL VALLE, GUADALUPE VICTORIA, DEL VALLE DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, asimismo al colindante al este siendo el de nombre SALVADOR ARELLANO JUAREZ quien tiene su domicilio ubicado en LOTE NUMERO 17, S/N DEL FRACCIONAMIENTO PARCELA DEL VALLE, GUADALUPE VICTORIA, DEL VALLE DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, de igual manera al INSTITUTO PARA EL DESARROLLO INMOBILIARIO Y DE LA VIVIENDA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA ubicado en CALLE G ESQUINA CON CALLE ARISTA DE ESTA CIUDAD, y al REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, con domicilio ubicado en EDIFICIO DEL PODER EJECUTIVO, PRIMERO PISO DEL CENTRO CIVICO Y COMERCIAL DE ESTA CIUDAD, para que en el término de NUEVE días manifiesten lo que a su derecho convenga. Se le tiene por señalado como domicilio procesal el ubicado en AVENIDA TORRELLAS 1750 PRIMERO NIVEL DEL FRACCIONAMIENTO CALAFIA DE ESTA CIUDAD y por autorizados como sus abogados a los LICENCIADOS J. JESUS CORONA JIMENEZ, CESAR EDGARDO ENCINAS FRANCO, SAID ALIANDRO HIGUERA MARQUEZ y MISAEEL MORENO ANDRADE, en términos del artículo 46 del Código de Procedimientos Civiles y 2461 del Código Civil del Estado y para efectos de oír y recibir notificaciones a Alexis Yohel López Ramírez. Por último, de acuerdo con lo previsto en el artículo 39 del Reglamento de Acceso a la Información Pública del Poder Judicial del Estado de Baja California, se da vista a la parte actora por el término de tres días para que manifieste si otorga su consentimiento para que se publiquen sus datos personales en el presente asunto en caso de ser requeridos por la Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado, apercibido que de no formular ninguna manifestación se entenderá que no acepta su haga la publicación antes indicada. Mexicali, Baja California, a veintinueve de junio de este mil veinticuatro. Por recibidos los oficios números JUR-MXL-2056/2024, SATBC-DR-01-00-2024/434 y SATBC-DR-01-02-2024-000737 que remiten la APODERADA DE TELEFONOS DEL NOROESTE S.A. DE CV, RECAUDADOR DE RENTAS DEL ESTADO Y SUBRECAUDACION AUXILIAR DE RENTAS DEL ESTADO con registros 9699, 9477 y 9577 y a sus autos el escrito presentado por el LICENCIADO JESUS CORONA JIMENEZ con número de registro 377/2024. En relación al ocuro con número de registro 9477. Se tiene por informado que después de una búsqueda exhaustiva en el sistema de cómputo y archivo de dicha dependencia se localizó domicilio de JUAN ARELLANO ORTEGA, siendo éste el ubicado en SEGUNDA NUMERO 668, ESTACION VICTORIA MEXICALI; en cuanto a los diversos oficios con números de registros 9577 y 9699, se les tienen por indicados en el presente expediente. En virtud de que el inmueble se encuentra en el Valle de Mexicali, Baja California, atento a lo dispuesto en el artículo 104 del Código de Procedimientos Civiles se ordena libre atento EXHORTO con los insertos necesarios al C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE CIUDAD GUADALUPE VICTORIA, DE ESTA MUNICIPALIDAD para que en auxilio y comisión de este Juzgado se sirva diligenciarlo en sus términos, por lo que el C. Actuario de su adscripción proceda a constituirse en dicho domicilio a efecto de emplazar y correr traslado al AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO con domicilio ubicado en CALLE OCTAVA DE ESTA CIUDAD DE CIUDAD GUADALUPE VICTORIA KM 43 DEL VALLE DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, a los colindantes RAFAEL PIMENTEL ESTRADA, RAMIRO GONZALEZ GONZALEZ E ISMAEL FELIX OCHOA, quienes son colindantes al sur, los cuales tienen sus domicilios ubicados en LOTES NUMERO 36, 37 Y 38, S/N DEL FRACCIONAMIENTO PARCELA DEL VALLE, GUADALUPE VICTORIA, DEL VALLE DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, asimismo al colindante al este siendo el de nombre SALVADOR ARELLANO JUAREZ quien tiene su domicilio ubicado en LOTE NUMERO 17, S/N DEL FRACCIONAMIENTO PARCELA DEL VALLE, GUADALUPE VICTORIA, DEL VALLE DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, de igual manera al INSTITUTO PARA EL DESARROLLO INMOBILIARIO Y DE LA VIVIENDA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA ubicado en CALLE G ESQUINA CON CALLE ARISTA DE ESTA CIUDAD, y al REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, con domicilio ubicado en EDIFICIO DEL PODER EJECUTIVO, PRIMERO PISO DEL CENTRO CIVICO Y COMERCIAL DE ESTA CIUDAD, para que en el término de NUEVE días manifiesten lo que a su derecho convenga. Se le tiene por señalado como domicilio procesal el ubicado en AVENIDA TORRELLAS 1750 PRIMERO NIVEL DEL FRACCIONAMIENTO CALAFIA DE ESTA CIUDAD y por autorizados como sus abogados a los LICENCIADOS J. JESUS CORONA JIMENEZ, CESAR EDGARDO ENCINAS FRANCO, SAID ALIANDRO HIGUERA MARQUEZ y MISAEEL MORENO ANDRADE, en términos del artículo 46 del Código de Procedimientos Civiles y 2461 del Código Civil del Estado y para efectos de oír y recibir notificaciones a Alexis Yohel López Ramírez. Por último, de acuerdo con lo previsto en el artículo 39 del Reglamento de Acceso a la Información Pública del Poder Judicial del Estado de Baja California, se da vista a la parte actora por el término de tres días para que manifieste si otorga su consentimiento para que se publiquen sus datos personales en el presente asunto en caso de ser requeridos por la Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado, apercibido que de no formular ninguna manifestación se entenderá que no acepta su haga la publicación antes indicada. Mexicali, Baja California, a veintinueve de junio de este mil veinticuatro. Por recibidos los oficios números JUR-MXL-2056/2024, SATBC-DR-01-00-2024/434 y SATBC-DR-01

CIRCULO SOCIAL

SÁBADO 7 DE JUNIO DE 2025

Maestro: Misael Alvarado, Adrián Rodrigo Arzate y Greysi Yareli Díaz.

MUY CONCURRIDO EL XI TORNEO DE AJEDREZ

Las instalaciones de Cenyca Universidad Campus Casa Blanca fueron la sede donde se realizó el Torneo para alumnos de primaria, en tres categorías.



La Feria de Sevilla en Tijuana fue una muestra de talento y desarrollo artístico.

GOZAN RECITAL DE FLAMENCO

Las Marías flamenco y ballet 2025



Andrea, Ana Emely Camarena, Margarita Martínez de Camarena, Guadalupe de Camarena, Pichi de Camarena, Alexa Camarena, Carolina, Andrés y Ana Guadalupe.



Lina Lliteras, Luisa, Marilú, Jaime Jr. Ceci y Jaime Lliteras.



Anna Paula Virgen, Griselda, Lupita, Martín y Jimena García.



Viduales y Laura Arcos.

LA FERIA DE SEVILLA EN TIJUANA, FUE LA MUESTRA DE TALENTO Y DESARROLLO ARTÍSTICO DE LAS ALUMNAS DE LOS GRUPOS QUE FUERON OVACIONADAS POR SUS PADRES E INVITADOS

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.

Redacción / El Mexicano

Tijuana, B.C.- Sin lugar a dudas la Feria de Sevilla en Tijuana, fue la muestra de talento y desarrollo artístico de las alumnas de los grupos que fueron ovacionadas por sus padres e invitados. El espectáculo que ofrecieron estuvo formado por las alumnas del Grupo 1C: Cordelia, Luciana, Ana Guadalupe, María Andrea, Ziza Tatiana, María José, María Paula, María Cristina. Grupo 1 H: María Inés, Marina, Emma Victoria, Ana Paula, Emilia Alana, Nina, Sofia.

Las del Grupo 2: Renata Romina, María Julieta, Farah Valentina, Eugenia, Aneika, Ana Zadday, María Paula y las integrantes del Grupo 3:

Natalia, María José, Kamela, Regina Alesandra, Loreta, Renata, Isabella, Juliana, Paulina.

La presentación estuvo a cargo de las maestras de flamenco: María del Mar Castro, Fátima Jiménez y el ballet a cargo de la maestra Joseline Bernal Díaz.

Los temas que se ofrecieron durante la presentación: Boy wiyh a coin, Volare, Los Olivaritos, Garrotín, No se puede aguantar, Soy la rumba, Corazón de melón, Tango en tono de Tarango, alegría con abanicos, los ojos de mi niña, sevillanas y para finalizar, Poco a poquito.

Al final del espectáculo la ovación fue sonora en reconocimiento a la dedicación que le pusieron y el agradecimiento a los padres de familia que acompañaron a sus hijas en los ensayos y la presentación.



Kamela, Alegria, Héctor Pérez, Paty Castillo, Aldo Rodas y Daniella Santana.



CÍRCULO SOCIAL

: EL EVENTO

PÁG. 2



LAS INSTALACIONES DE CENYCA UNIVERSIDAD CAMPUS CASA BLANCA, FUE LA SEDE DONDE SE REALIZÓ EL TORNEO PARA ALUMNOS DE PRIMARIA, EN TRES CATEGORÍAS



Profesor Jorge Antonio López, de la escuela primaria Las Misiones.

MUY CONCURRIDO, EL XI TORNEO DE AJEDREZ Jefatura de Educación Primaria Federal Sector 7

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.
El Mexicano

Tijuana, B.C.- En CENYCA Universidad se realizó el XI torneo de ajedrez organizado por la Jefatura de Educación Primaria Federal sector 7 encabezando al comité organizador el Jefe del Sector 7 Profesor Luis Manuel Córdova para alumnos de primaria en tres categorías los de 1ero y 2do tuvieron al alumno Ian Hernández Martínez como campeón.

En la categoría 2 los alumnos de 3ero y 4to la campeona fue Valeria Hidalgo Medina y en la 3er categoría los alumnos de 5to y 6to tuvieron de campeón a Luis Enrique Cruz Aguirre los cuales compitieron con un numeroso grupo de participantes del Club de Ajedrez 72 coordinados por la Supervisora Lidia Guadalupe Castro Aguilera, de la Escuela Las Misiones dirigida por el Profesor Jorge Antonio Lopez, de la Zona 69 coordinados por Luisana Álvarez, de la Primaria Abel González T, dirigida por el Profesor Alejandro Arciniega entre otras.

El ajedrez le brinda grandes beneficios a los niños les mejora la con-

centración, les estimula la creatividad, les desarrolla el pensamiento lógico y matemático, fomenta la socialización, el respeto y la sana competencia, así como les desarrolla el control y dominio de impulsos, favorece la convivencia familiar es un juego social que puede ayudar a los niños a desarrollar habilidades sociales y emocionales y a través del juego pueden aprender a interactuar con otros y a trabajar en equipo mejorando la memoria y concentración lo que puede ayudarles en su desempeño académico.

Después de realizado el torneo el Jefe del Sector 7 se rodeó del Rector de CENYCA Universidad Rene Valdivia, Alejandra Chan Directora de Vinculación, José Alfredo Sánchez Vicerrector, Luis Carlos Bertrán Coordinador General del Torneo, Raúl Pérez, Pedro Esparza, Esteban Quiroz y José Adrián Becerra noriega para entregar los reconocimientos a los primeros lugares junto con sus premios y medallas de bronce, plata y oro y también se reconoció el trabajo de los árbitros que estuvieron apoyando para el agrado de los padres de familia que se dieron cita atestiguando el trabajo de sus hijos alumnos del sector 7.



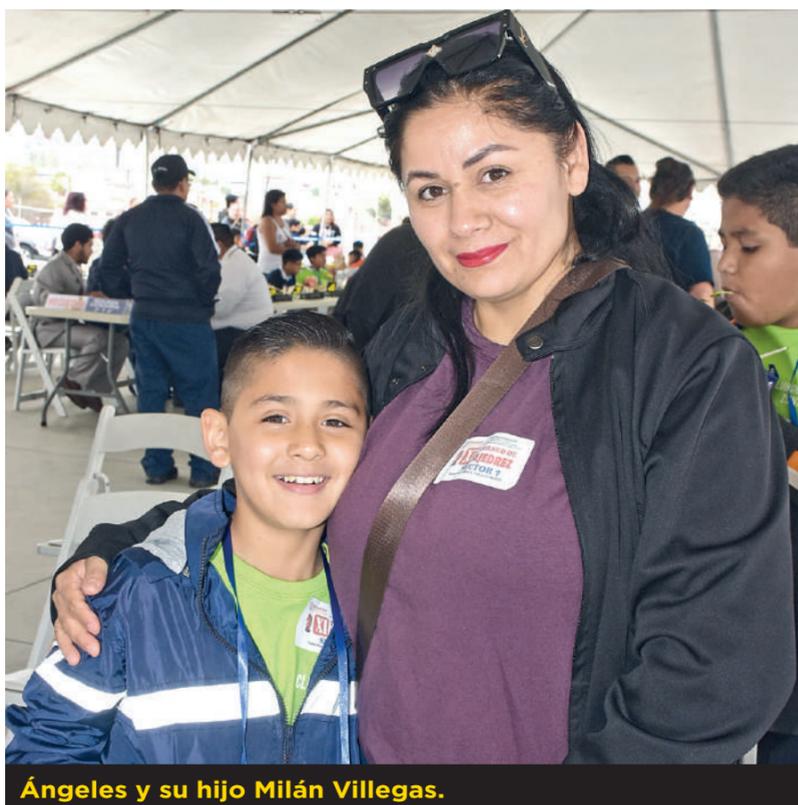
Maestro Misael Alvarado, Adrián Rodrigo Arzate y Greysi Yareli Díaz.



Alumnos, listos para el torneo de Ajedrez.



Areli Mondragón con sus hijos Fidel y Jesús Díaz Mondragón.



Ángeles y su hijo Milán Villegas.



Esteban Quiroz, Javier Salvador Alfaro, Pedro Esparza, Ingeniero René Adrián Valdivia, Profesor Luis Manuel Córdova Román, Mónica Padilla, José Adrián Becerra, Rodolfo Gamiño, Alejandro Serrano, Abigail Ontiveros y Sofia Villamar.

IDENTIDAD

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZ

Carmen Boulosa: “Me paso la vida huyendo de mí”

**LA POETA,
DRAMATURGA,
ENSAYISTA Y
PROFESORA
MEXICANA AFINCADA
EN NUEVA YORK
INAUGURÓ LA
FERIA DEL LIBRO DE
MADRID**

POR DAVID BENITO
Agencias

Lleva más de media vida repartida entre Ciudad de México y Nueva York, la legendaria poeta, dramaturga, narradora y ensayista, Carmen Boulosa (México, 70 años) —“la mejor escritora de México”, según Roberto Bolaño y parte del grupo que puso en marcha el legendario bar El cuervo, epicentro de los artistas mexicanos en los ochenta— recaló en Madrid esta semana con motivo de la Feria del Libro. Participó en la charla inaugural, así como en un debate sobre escritura y nostalgia. En su hoja de vida acumula premios y distinciones a ambos lados del Atlántico (el José Emilio Pacheco, Café Gijón, Casa de América, Anna Sehers, beca Guggenheim, y un largo etcétera), y más de media centena de títulos publicados, el más reciente es la novela El libro de Eva.

-¿Qué libro la convirtió en lectora?

-Más que un libro, la voz de mi papá leyéndonos sus clásicos en voz alta para dormirnos me volvió lectora. Y Cumbres borrascosas; no lo supe entonces (tenía yo doce años), pero fue tan intensa esa lectura, tan vital, que desee estar en el otro lado.

-¿Y en escritora?

-Fue a mis quince. La muerte de mi mamá me convirtió en escritora. Si libro, sería un cóctel de algunos en aquellas Ediciones Aguilar de pasta de cuero, impresos en papel cebolla, Rubén Darío, Lorca, la antología novelas de la Revolución Mexicana, mezclados con Rayuela, los cuentos de El Aleph y el ya mencionado de Brontë.

-¿Cuál es el último libro que le ha gustado?

-Gustado demasiado, The Bridegroom was a Dog, de Yoko Tawada, lo leí en inglés, y la relectura



Carmen Boulosa.

de Ustedes brillan en lo oscuro, de Lilita Colanzi.

-¿Uno que no pudo terminar?

-El manantial, de Ayn Rand, entre otros best-sellers que mi papá amaba.

+¿Qué libro ha regalado con más frecuencia?

+Si hago la cuenta desde bien atrás, creo ganaría Fuegos de Marguerite Yourcenar.

¿Hay algún clásico que haya descubierto recientemente?

-El ilustrado Códice Boxer de fines del XVI, manuscrito (y dibujos) que mandó hacer el gobernador de Manila, Pérez Dasmariñas. Son varios autores, frailes los más —se dice que un solo ilustrador; pero sospecho también hubo más de una mano—. Verlo y leerlo me abrió ventanas e imaginaciones a los Mares del Sur, y es posible también

aprendí algo de esos lugares y tiempos.

-¿Cuál es la película que más veces ha visto?

-Son dos y hermanitas, tienen como escenarios mis dos ciudades. La de México, es Los Caifanes (Juan Ibáñez, 1967), no me cabe duda dejó huellas en Bolaño (sólo un poco menos que José Revueltas, pero también sólo un poco más). La de Nueva York, Warriors (de Walter Hill, 1979).

-¿La última serie que vio del tirón?

-Sólo he visto una serie en toda mi vida, y la vi de un tirón, hace ya dos décadas, The Wire. Me la recomendó mi querido amigo Phillip Lopate, estaba yo en cama con una gripe fabulosa (fue la mejor gripe que he tenido). Excepto esa vez, no veo series. Prefiero ir al cine, o bordar, o hacer recortitos

y pegarlos en mis libretas, dibujar un poquito, escribir otro rato, o cocinar.

-Si tuviese que usar una canción como autorretrato, ¿cuál sería?

-El autorretrato no es lo mío —me paso la vida huyendo de mí—. Pero, confieso, cuando me pongo seria y triste, siento que soy el feeling de la de Nina Simone Ain't got no, I got life, pero es mentira, es un autorretrato falso —tengo, y tengo, y tengo dos hijos, dos nietos, el tercero por nacer, y marido y amigos de largo aliento: mis tesoros—. Falso autorretrato, pero me siento bien cuando me pongo seria y me pega el triste.

-¿En qué museo se quedaría a vivir?

-En el Museo de Antropología de la Ciudad de México, incluyendo la eternidad de la muerte. Si es sólo la vida, en el Metropolitan de Nueva York.

-¿Qué está socialmente sobrevalorado?

-La juventud, divino tesoro —que, dicho sea de paso, para mí fue en parte un divino tormento, es una suerte que ya me curé de eso—.

-¿Cuál es su suceso histórico favorito?

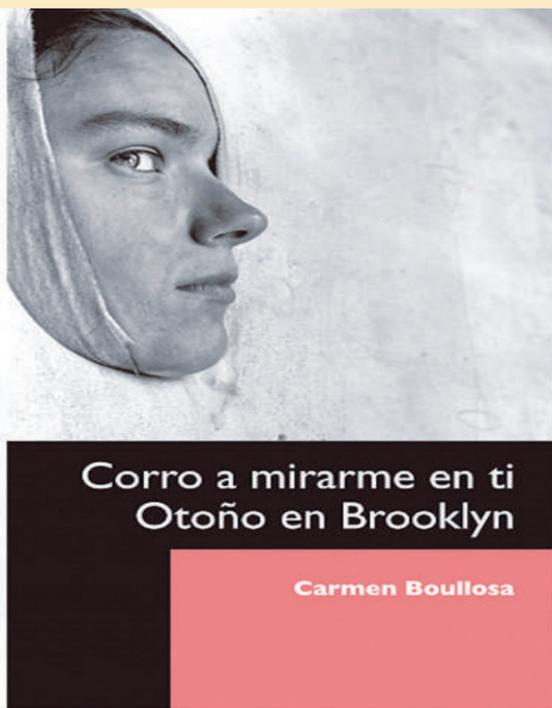
Estos días, mi favorito es el tornaviaje de Filipinas a Acapulco (1565) ideado por el guipuzcoano-mexicano Andrés de Urdaneta. Tras éste, empezó el tránsito comercial del Galeón de Manila, y eso es decir muchas cosas, los intercambios culturales, la esclavitud, y etcéteras (algunas culinarias, otras léxicas).

-¿A quién le daría el próximo Premio Cervantes

-Propongo que en el 2026 que el Cervantes cumple 50 años, se lo den, además de a un escritor que aún pueda publicar libros, a José Lezama Lima, murió el año en que nació el premio. Para 2025, se lo daría a una pluma hispanoamericana.

-De no ser escritora, le habría gustado ser...

-De niña quería ser arqueóloga. De no ser escritora, quisiera volver a ser niña, así que imagino que, en aquella otra vida que yo tendría si volviera a ser niña, es posible me gustase ser arqueóloga, pero sospecho que yo volvería a ser escritora.





el-mexicano.com.mx / 41
EL GRAN DIARIO REGIONAL

TE FAMA A MUJER NOSTALGIA Y MAGIA “DESPECHADAS DE MUJER A MUJER”

SÁBADO 7 DE JUNIO DE 2025

EDITOR: BASILIO OLIVAS S.

SEIS ICÓNICAS CANTANTES, ROCÍO BANQUELLS, MANOELLA TORRES, MARÍA DEL SOL, DENISE DE KALAFFE, MARÍA CONCHITA ALONSO Y EDNITA NAZARIO

BASILIO A. OLIVAS S. / EL MEXICANO
Fotografías: Elizabeth Vargas / Cortesía.

Tijuana B.C.- Emotivo y mágico fue el concierto Despechadas de mujer a mujer en el recinto de la avenida Revolución de El Foro por las cantantes Rocío Banqueells, Manoella Torres, María del Sol, Denise de Kalaffe, María Conchita Alonso y Ednita Nazario, seis icónicas voces femeninas de la balada romántica que interpretaron temas emblemáticos que marcaron generaciones, celebrando la fuerza femenina y el sentimiento del despecho convertido en arte.

De los momentos más emotivos fue cuando Denise de Kalaffe interpretó su icónico canción “Señora”, bajando del escenario cantando junto con el público que la abrazaba, le regalaba rosas y cantaba con ella esta éxito de la brasileña dedicado a todas las madres.

Otro de los momentos fue cuando María del Sol recordó a su familia, ya que su madre la primera actriz Josefina Echanove, su hermana Peggy y su hermano el primer actor Alonso Echanove fallecieron en un lapso de un año. Quedando sin familia y lo que la sacó adelante su fe en Dios que nunca la abandonó.

Agradecieron estar en Guadalajara con un público tan entregado, al grupo musical que las acompaña bajo la dirección de Alejandro Maldonado y de la producción de Sergio Gabriel. El concierto no solo fue una celebración del desamor y la resiliencia femenina, sino también un homenaje a las madres, coincidiendo con las festividades del Día de las Madres en México.

Las canciones interpretadas por las grandes artistas y para el público fue una catarsis emocional que transforma el dolor en arte, celebrando la fuerza y el empoderamiento de las mujeres que han vivido el desamor y han salido adelante.

Despechadas de mujer a mujer en el corazón de la ciudad fue una experiencia única e inolvidable para los asistentes, consolidándose como un evento destacado en la escena musical de 2025. De los grandes momentos y majestuosos fue verlas interpretando juntas al terminar su participación y presentar a la si-

guiente.

Fue un reencuentro mágico y lleno de amor entre grandes artistas.

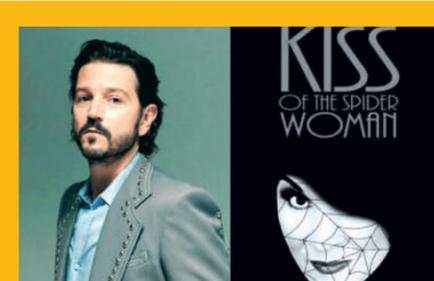
Las seis cantantes dieron una velada cargada de emociones, recuerdos y homenajes.

María Conchita Alonso, Rocío Banqueells, Denise de Kalafe, María del Sol, Manoella Torres y Ednita Nazario ofrecieron un recorrido por sus más grandes éxitos, en un evento que conjugó amor, desamor y fuerza femenina. Temas como “Libre como gaviota”, “Un nuevo amor”, “Señora, señora”, “Acaríciame”, “Abrázame” y “A la que vive contigo” hicieron vibrar a los asistentes, quienes no dudaron en cantar a todo pulmón cada uno de los himnos que han marcado generaciones.

Cada una aportó su estilo y energía al escenario. Manoella Torres se mostró dulce y cercana, mientras que María del Sol destacó por su energía contagiosa. Incluso, en un gesto de humor, admitió que le faltaba el aire al interpretar “Girando, girando”.

El espectáculo incluyó interpretaciones de canciones como:

- “No soy su muñeca”
- “Noche de Copas”
- “Este Hombre No Se Toca”
- “Señora, Señora”
- “Luna Mágica”
- “Acaríciame”
- “Lo Que Son las Cosas”
- “Lo que son las cosas”
- “Un nuevo amor”



Jennifer Lopez y Diego Luna, en “El beso de la mujer araña”

Los famosos desataron furor con el lanzamiento del primer vistazo a la adaptación cinematográfica de la novela que esperas será todo un éxito

Tremendo revuelo causó la cantante y actriz Jennifer Lopez luego de que saliera a la luz el primer avance de su nuevo proyecto en la pantalla grande: la cinta “El beso de la mujer araña”, donde comparte créditos con el mexicano Diego Luna y Tonatiuh Elizarraraz.

Se trata de la segunda adaptación cinematográfica de la novela del argentino Manuel Puig, cuya fecha de estreno está programada para el próximo 10 de octubre.

Por esta razón, se dio a conocer el primer avance de esta cinta y con apenas dos minutos de presentación, el público se ha quedado con la boca abierta gracias a la química entre Lopez y Luna, así como la caracterización a la que la denominada ‘Diva del Bronx’ se sometió para su personaje.

Y es que en esta producción interpreta a la diva de Hollywood “Ingrid Luna”, en una ambientación de los años 1981, por lo que los atuendos coloridos, maquillajes glamurosos y una cabellera rubia platinada fueron parte fundamental de su adaptación.

A la par de la imponente transformación de Jennifer López, otros de los detalles que generaron revuelo entre la audiencia fueron: el apasionado beso que protagoniza junto a Diego Luna y los números musicales que interpreta la artista de ascendencia boricua.

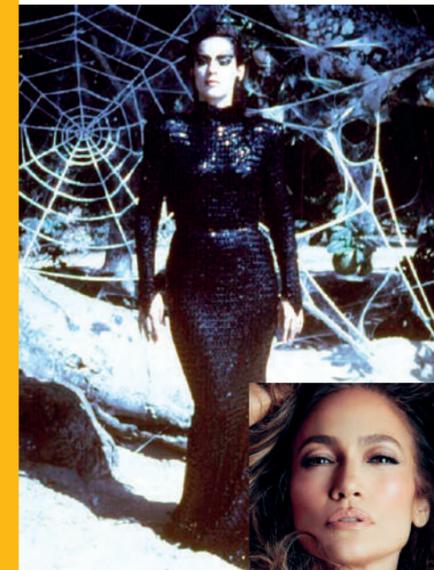
¿De qué trata “El beso de la mujer araña”?

Dirigida por Bill Condon, conocido por su trabajo en el musical cinematográfico de Dreamgirls (2006), la historia se desarrolla dentro de la celda de una prisión argentina compartida por un peluquero homosexual llamado “Luis Molina” y “Valentín Arregui”, un revolucionario marxista, interpretado por Tonatiuh y Diego Luna, respectivamente.

Sin embargo, Luis Molina trata de aligerar el peso de su condena imaginan un universo alterno con sus películas favoritas, pero con la llegada de Valentín a su celda, da aún más rienda suelta a su imaginación.

Es así como comienza a contarle a su compañero la historia de “El beso de la mujer araña” y la mujer que lo inspira: la diva de Hollywood “Ingrid Luna” (Jennifer Lopez).

Juntos se embarcan en una travesía por medio de su imaginación que los termina llevando a formar parte de los impresionantes números musicales que la cantante y actriz presenta durante la cinta.



Alicia Villarreal arremete contra Arturo Carmona

La regia ha protagonizado una de las separaciones más polémicas del 2025 luego de lanzar una denuncia por violencia doméstica contra su aún esposo, el músico Cruz Martínez. Y aunque en un principio intentó mantenerse al margen de emitir comentarios sobre la relación laboral que su ex y padre de su hija Melanie mantiene con el vocalista de ‘Kumbia Kings’, finalmente decidió romper el silencio.

Sean Diddy Combs enfrenta advertencia severa del juez

El juicio federal contra Sean ‘Diddy’ Combs vivió un episodio de alta tensión en una corte de Nueva York, cuando el juez Arun Subramanian amenazó con expulsar al rapero de la sala tras notar que realizaba gestos dirigidos al jurado, un comportamiento prohibido durante el proceso.

